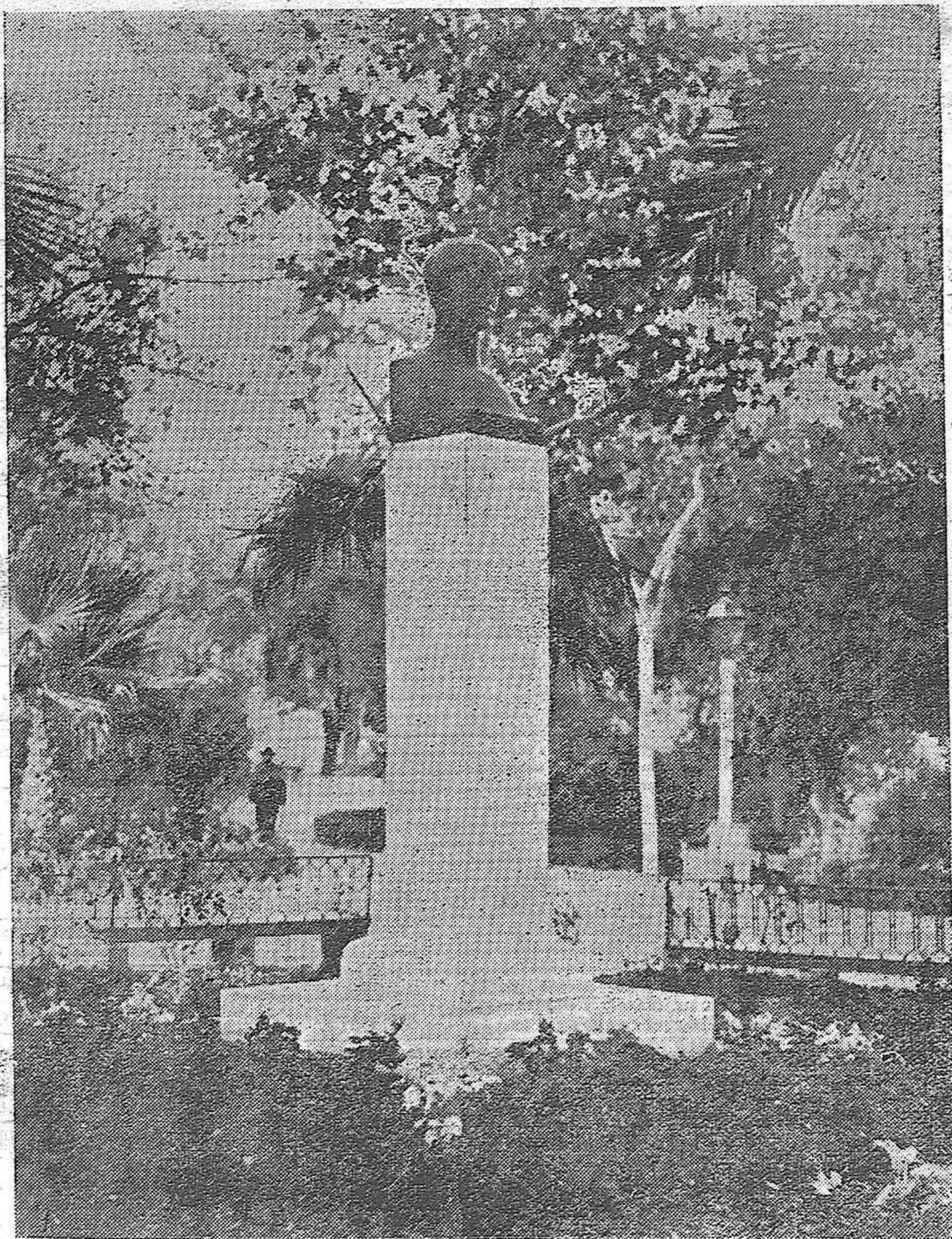


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—BUSTO EN BRONCE DE LUCANO, EMPLAZADO EN UNO DE LOS MÁS PINTORESICOS RINCONES DE LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA, PRÓXIMO A LA BIBLIOTECA DE SÉNECA, OBRA DEL ESCULTOR CORDOBÉS JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS a precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 750 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

El "Sol" será combatido

Y para ello se presenta «Soto», dedicándose a la construcción, reparación y colocación de toldos y cortinas de todas clases, sirviéndose con prontitud, esmero y economía a todo el que avise a Corredera, 32 y Armas, 6.

Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

Restaurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Antecaras finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representación en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 10.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 13 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Telegrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se venden dos calderas para molino sacetero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez.—Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Santos caño, los mejores y más económicos.—Librería Luque.—Se entregan en las veinticuatro horas.

Julio César, Fotógrafo. Postales con dibujos típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenco y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, impregnaciones al contado y plazos, Carnés para S. Matón y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de suntuaria y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Vendense solares en las Margaritas, un Ford en perfecto estado y máquina de escribir Underwood. Traspásase local para industria, en sitio céntrico. Razón Avenida Canalejas, 9.

Se vende una máquina segadora-atadora «Mc. Cermick», en muy buen uso. Para verla y tratar Campo San Antón, número, 9.—Córdoba.

Se vende en esta ciudad la casa calle Librería, 26, con tres pisos, el bajo propio para comercio si se quiere; once habitaciones, patio con montera, patinillo y agua de pie. Precio 60 mil pesetas. Entrega en el día. Comisionado para la venta don Vicente Narbona.—Victoria, 26.

Vi tre usted el muestrario Tiffany, seguro de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13, Córdoba.

Hasta fin de Junio próximo se arrienda para ganado lanar y vacuno, los pastos de una dehesa con 700 fanegas de tierra, próxima a poblado, buenos pastos y abrevaderos. Razón Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

De ocasión se vende un grupo electrobomba, capaz de elevar veinte metros cúbicos hora. Razón Huerta «Tras de la Puerta».

Se arrienda la casa de recreo de la Huerta de «La Palma». Darán razón. Alfayatas, número 4.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8, Córdoba.

Se traspasa un establecimiento de Cervecería y Restaurant muy acreditado en la estación de Villa del Río. Para tratar, con su dueño en el mismo local.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.—Abierto a todos los trenes.

Se arrienda una cochera independiente muy extensa, con agua y luz, cabida dos coches, sitio céntrico. Taller de reparación en el mismo. Se da razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida de Canalejas.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6, Córdoba.

Camas de matrimonio, con colchón metálico, a 90 pesetas; de entrecama, a 70 pesetas; de persona, a 60 pesetas; catros metálicos, a 10 pesetas; colchones metálicos de matrimonio, a 23 pesetas; de persona, a 17 pesetas. Sillas desde 3 pesetas; mecedoras con refuerzo, a 25 pesetas pareja. Gutiérrez de los Ríos, 18.

Vendo una cama dorada. Razón: Ramírez de Arellano, 15.

Se vende una máquina de coser, marca «Singer», bobina central, seminueva, y otra corriente a medio uso. Razón: Montero, 19, portal de zapatería.

Se vende o se arrienda para Feria un kiosco en la Victoria. Razón Alfaro, número 27.

El industrial de esta plaza Rafael Aranda, se hace cargo el 15 de Mayo del ventorrillo «Choza del Cojo», siendo su reapertura el 17 del mismo.

Se desea hospedaje en familia, sitio céntrico. Informarán Camisería Ortiz.

Moquista.—Precisa dos oficiales adelantadas; preferible mujeres. San Pablo, número 41.

Idiomas.—Se dan lecciones de inglés, alemán, francés, primer curso holandés, flamenco, danés, noruego y sueco. Geografía. Precio moderado. Razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida Canalejas.

Se vende una cama de acero, de matrimonio, en calle Espejo, número 4.

Almoneda.—Se hace de un piano y varios muebles; horas de verlos de cinco a seis tarde, Porras, 2, bajo, derecha.

No hay comerciante de moda, cada cual quiere comprar donde se ahorren pesetas y esto en la Cuesta Luján.

Se vende un comedor inglés. Primer grupo Pabellones, 2.º derecha. Horas de once a una.

La virtud del Sello Santo consiste, mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor,

Amadeo de cría.—Sana y con leche abundante, se necesita para casa de los padres. Inútil solicitar sin estas condiciones. Razón: Caño, 45.

Informaciones de la mañana

Junta de casas baratas

Ayer se reunió la Junta de Fomento y Mejora de Casas Baratas, bajo la presidencia honoraria y asistencia efectiva del Alcalde don José Cruz Conde, concurriendo los señores Ortiz Molina, Caballero Martínez, Carrillo Pérez, Delgado Bárbara y el secretario señor Narbona.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Por el secretario se dió lectura a una interesante moción del señor Ortiz Molina, en la que éste llama la atención de la Junta, acerca de la crisis por que atraviesan las clases media y obrera y por consecuencia la industria y el comercio, debido, principalmente, a la enorme carestía de los alquileres, ya que aquellas clases se ven obligadas a medio comer en su afán natural de satisfacer dichos alquileres de inaplazable pago.

La interesante moción requiere a los regidores de la ciudad y a comerciantes e industriales para que busquen solución adecuada al magno problema con los recursos de que se disponen, todo ello en su propio beneficio.

Alude a la Federación Gremial Española y añade que como tiene fondos suficientes en toda España, debiera crear un Patronato entre sus asociados y al igual de la Solariega Cordobesa, que impulsara el problema de la construcción obteniendo un beneficio en el empleo de su dinero y favoreciendo los intereses de los asociados ya que al abaratar el precio de los alquileres, las clases modestas podrían destinar mayor parte de sus sueldos o jornales a la adquisición de productos comerciales e industriales.

Termina tan notable moción proponiendo a la Junta solicite de la Federación Gremial la colaboración en el sentido que queda expuesto, llevando mucho adelantado al considerar que en la Junta figura en concepto de vocal el señor Carrillo Pérez, presidente de la Confederación y hombre de indudables iniciativas y buenos propósitos.

La Junta aprobó en todas sus partes la moción del señor Ortiz Molina, a quien felicitó; y el señor Carrillo Pérez, recogiendo las alusiones que se le habían hecho, manifestó que daría cuenta de ellas a la Federación Gremial cordobesa, quedando en recomendar el asunto con la eficacia y buena disposición que pone siempre que de intereses modestos se trata.

Se dió lectura por el propio señor secretario del Real decreto de 19 de febrero último y de la Real orden aclaratoria referentes a los beneficios que se conceden a los propietarios que amplíen sus casas ya construidas (en las

zonas del interior o del ensanche) en extensión y en altura y que al propio tiempo reúnan condiciones de capacidad e higiene y la renta no exceda de 40 pesetas mensuales. Dicha ampliación o construcción de nuevas viviendas en las ya construidas dentro de las mencionadas zonas, gozan de licencias de construcción y extensión de todo género de arbitrios durante cinco años, sin que en ese tiempo aumente la contribución y con la subvención de 1.500 pesetas por el Estado para cada piso o vivienda que se construya, que han de ocupar una superficie mínima de 80 metros cuadrados.

Los inquilinos estarán también exentos del impuesto de inquilinato durante ese tiempo. La junta quedó enterada de la intervención que le dan esas disposiciones y acordó que se interese de la prensa local llame reiteradamente la atención acerca de este asunto tan beneficioso para el problema obrero y de la vivienda.

Después el señor Ortiz Molina interesó del señor Alcalde la inclusión en el presupuesto municipal de la cantidad presupuestada para atenciones de esta Junta y aprobada por R. O. de 12 de abril de 1923.

Lo ofreció así el señor Cruz Conde y con este motivo y muy elocuentemente el señor Alcalde hizo entusiastas manifestaciones en pro de la construcción e higienización de casas insalubres, haciendo presente que estaba dispuesto a realizar por su parte cuanto fuera preciso; que ya en el presupuesto había consignado una cantidad que aún no siendo lo suficiente para la importancia de la población, significa al menos el interés que le inspiran estos asuntos de la vivienda modesto, a tal punto que en el acto encargó al señor vocal arquitecto el estudio y presentación de un proyecto de construcción de casas baratas en terrenos propios del Municipio.

La Junta se congratuló mucho de estos laudables propósitos del señor Cruz Conde, y acordó hacer constar en acta su complacencia, celebrando la excelente disposición del alcalde en asunto de tanta importancia para la resolución del problema de la vivienda en Córdoba.

Finalmente, y por el propio señor alcalde, se encareció la necesidad de cumplir el acuerdo anterior de esta Junta, referente a la visita por los señores vocal médico y arquitecto, de las casas insalubres de Córdoba, interesando se le pasara nota de las obras necesarias en las mismas, a fin de ordenar su inmediata ejecución; y que de camino se diera a conocer a los propietarios las disposiciones terminantes sobre este punto de la ley, y el regla-

mento de casas baratas, que llegan hasta ordenar la demolición y adjudicación del inmueble, al que por su cuenta realice las obras de reparación o higienización.

Por último, la Junta dió la bienvenida al nuevo vocal de la misma, en concepto de concejal, don José Delgado Bárbara, haciendo el merecido elogio de sus altas cualidades de inteligencia, laboriosidad y cultura.

AYUNTAMIENTO

Se reúne la comisión permanente

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, don José Cruz Conde.

Fué denegada una instancia de los presidentes de distintas sociedades y círculos de recreo de esta capital, solicitando que se introduzca alguna reducción en la cuota del 40 por 100 con que en la actualidad se gravan los mismos.

También se denegó la petición de los auxiliares terceros y cuartos de las oficinas municipales, solicitando que se eleven a tres mil pesetas los haberos anuales que disfrutan.

Se concedió una subvención de 50 pesetas a don Marcelino Durán de Vellilla, por su folleto "La Semana Santa en Córdoba".

Se aplazó, hasta la reforma completa de la guardia municipal, la adquisición de uniformes con destino a individuos de dicho cuerpo.

Los demás asuntos de la orden del día fueron aprobados.

Un oficial de artillería, herido al estallar una bomba

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital el teniente de la Comandancia de Artillería don José María Bans, a quien acompañaba un soldado de dicho cuerpo.

El señor Bans traía un brazo vendado y en cabestrillo, y al andar se notaba que padecía algo en una pierna.

Estuvimos conversando con él y nos dijo que el día uno del pasado mes de Abril, en ocasión de hostilizar los moros la posición de Tizzi-Azza, cogió una bomba de mano, y al intentar arrojarla, estalló antes de tiempo.

Resultó con lesiones en el brazo derecho, en el pecho, pierna izquierda y otras partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Con las debidas precauciones fué llevado al hospital de la Cruz Roja de Melilla, donde ha permanecido hasta ahora que se dirige hospitalizado al de San José, en Madrid, donde permanecerá hasta su total curación.

El señor Bans continuó su viaje en el tren expreso ascendente.

La Cámara de Comercio

A las diez de anoche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y concurrieron los vocales señores Añón Moreno, Delgado Alvarez, Rioja Muñoz, Carmona Jiménez, Salinas Diéguez, Laguna Corrales, Carbonell Morand, Jurado Moreno, Dufour Ixart, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia expuso que el principal objeto de la reunión era el estudiar las modificaciones introducidas en el nuevo presupuesto municipal en la parte que afecta a los intereses del comercio, particularmente el impuesto de rodaje y arrastre que este año asciende a la suma de trescientas mil pesetas.

Estudiado detenidamente el asunto, se acordó en principio, respetando precedentes sentados en años anteriores por la corporación, protestar y ver con desagrado esta obstinación del Ayuntamiento en imponer un arbitrio completamente antipopular, por su analogía con los antiguos consumos, por lo que no está establecido más que en contadas poblaciones de España; pero como la Cámara no quiere dar la sensación de que se niegue sistemáticamente al pago de un arbitrio legal, acordó volver a reunirse el viernes próximo para seguir estudiando un medio por el que se facilite al Ayuntamiento el cobro de ese impuesto, sin las trabas que supone la fiscalización del mismo y se evite al mismo tiempo el gasto de administración que aquel supondría, para demostrar que el comercio cordobés no se opone a dar al Ayuntamiento los recursos necesarios para su desenvolvimiento, sino que lo que pretende es evitar la serie de conflictos que seguramente habían de surgir, incluso para la misma corporación municipal, de llevarse a cabo el cobro de dicho arbitrio en la forma que indica su ordenanza.

A continuación quedaron designados los nombres de los individuos que han de constituir el jurado calificador de la próxima Exposición de Aceites.

Por último, el señor Carmona, en representación de la sociedad "Córdoba y C.", dió las gracias a la Cámara por la parte activa y la defensa que estaba realizando en favor del buen nombre y crédito mercantil de la mencionada entidad, puesto en entredicho a causa del expediente a todas luces injustificado que se le sigue en esta Delegación de Hacienda por contrabando y defraudación.

Dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, quedando en volver a reunirse la noche del viernes.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

El Ayuntamiento de Córdoba y el nuevo impuesto sobre automóviles

Nuestro querido compañero el director de "Córdoba Automovilista", don Francisco Quesada, ha presentado al Ayuntamiento de esta capital el siguiente escrito, relacionado con el nuevo impuesto sobre automóviles:

"Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.

Excmo. señor:

Expuesto al público el proyecto de presupuesto formado por la comisión permanente de su digna dirección, para el ejercicio económico de 1924-25, y encontrándonos dentro del plazo señalado para oír las reclamaciones que contra el mismo se formulen, el que suscribe, Francisco Quesada Chacón, director de la revista que bajo el título de "Córdoba Automovilista" viene editándose en esta capital, atento siempre a la defensa de los intereses de todos los propietarios de automóviles, y convenientemente asesorado por el Consejo de dicha revista, formado por personas de indudable significación y solvencia, en cuanto a la materia se refiere, acude respetuosamente a esa Excmo. Corporación, con la presente exposición, por si tuviera a bien tomarla en consideración, dado el espíritu de justicia en que se inspira y la notoria buena fe e indudables deseos de aciertos que guían a los miembros que forman hoy este Consejo.

En el capítulo 9.º del aludido presupuesto, bajo el epígrafe de "Recursos legales para cubrir el déficit", y en su artículo 5.º, apartado 2.º, se establece el impuesto de circulación que autoriza el artículo 443 del vigente Estatuto Municipal, señalándose como tipo de tributación, el máximo que permite expresada Ley.

Este gravámen, justo si se aplica con la debida moderación, es a todas luces inadmisibile, llevado a su grado límite, y ello concretado a los automóviles que, por la fuerza de sus motores, resultan los más castigados por la exacción del mismo, es lo que nos mueve a la presente reclamación, abrigando la esperanza de que sus razonamientos llevarán al ilustrado conocimiento de V. S., el convencimiento de que, en la práctica, resulta exageradamente gravoso a los intereses de una clase social, respetable como todas, dispuesta siempre a contribuir a las cargas públicas, y ansiosa sola de equidad y justicia en la imposición de los tributos.

El referido artículo del aludido Estatuto, si bien es cierto que señala el máximo de 20 pesetas por caballo de fuerza, no lo es menos que no indica el mínimo que puede cobrarse, lo que supone en el ánimo del legislador un deseo manifiesto de dejar al arbitrio de los encargados de aplicarlo, un amplio campo en que puedan moverse, teniendo en cuenta la importancia de la capital y sus necesidades.

Ni una ni otra cosa explica en la nues-

tra la magnitud del tributo que se trata de imponer, y puesto que, según parece para señalar otros coeficientes de tributación, se ha tenido en cuenta los de otras capitales de la misma o parecida importancia de Córdoba, sería de notoria justicia que se hiciera lo propio con el que nos ocupa, y de este modo se vería que hay muchas capitales que fijan en diez pesetas por caballo de fuerza el tipo, y aún en algunas menos.

Siendo esto un hecho cierto y evidente, ¿qué razón suprema abona la resolución a nuestro juicio equivocada de que aquí paguen los automóviles de impuesto de circulación, tanto como la capital que más? Es, quizá, Córdoba, una población de primer orden en que, por constituir el automóvil un medio de locomoción de verdadero lujo, como tal debe tributar?

Podemos afirmar categóricamente, y sin temor a equivocarnos, que el 90 por 100 de los automóviles que circulan son más que prenda de lujo, medio complementario de necesidad manifiesta, para atender explotaciones agrícolas e industriales, hijos de la conveniencia de acortar las distancias, lo que permite a centenares de labradores habitar en la capital y no al pie de sus explotaciones, contribuyendo de este modo a dar vida y a aumentar la riqueza que la mayor población supone, extremo perfectamente demostrado, comparando el número de coches de poco precio que aquí existen, con los de costo elevado.

Traduciendo a cifras los datos o razones preferentes, salta más a la vista lo exorbitante del tan repetido impuesto, adicionado con el de carruajes de lujo que se viene cobrando; un auto marca Ford, pagaría, cobrando lo que se pretende, 240 pesetas por circulación más 141'12 por carruaje de lujo, viniendo en total a contribuir a las cargas municipales con la crecida suma de 381'12 pesetas anuales, pudiendo calcularse que los coches de mayor categoría, como son los Hudson, Chandler, Buick, Hispano, Moon, Studebaker, Fiat, etc., etc., abonarían un total de impuestos al Municipio de 750 pesetas en adelante.

Siendo el impuesto legal, y atentos siempre los automovilistas al exacto cumplimiento de las leyes, no tratarán, seguramente, de esquivar su cobro, si se ampara en los principios de moderación, equidad y justicia en que debe inspirarse todo tributo, para no convertirse en odioso.

El exponente espera confiado en que ese Concejo buscará un promedio de tributación que reducirá a la mitad lo acordado en principio, atento siempre a los intereses de Córdoba, de los cuales es solamente un administrador.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Córdoba 7 de Mayo de 1924.

Francisco Quesada.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

FUNERALES

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró el funeral por el eterno descanso del alma de don José Sánchez Moya, administrador de don Manuel Enriquez Barrios.

Delante del altar mayor se había colocado un severo túmulo, que estaba profusamente iluminado.

Actuó en la ceremonia una nutrida capilla vocal, que al melodium cantó las lecciones de difuntos.

Asistió a este acto numeroso duelo, figurando en la presidencia el exdirector general de Primera enseñanza, ilustrísimo señor don Manuel Enriquez Barrios, el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Riobó Susbielas y los parientes del finado don José Priego López, don Ramón León Priego y don Antonio Priego.

Terminado el funeral, el duelo, precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que, encerrado en un lujoso ataúd, fué depositado en un coche fúnebre.

La cintas que de este pendían, fueron llevadas por su compañero señor Díaz Rivera y varios deudos y amigos de la familia doliente, encaminándose la comitiva al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del señor Sánchez Moya.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

También a las siete de la tarde, se verificaron en la iglesia de San Pedro funerales en sufragio por el alma del industrial de esta plaza don José Andújar Fernández, de cuya defunción dimos cuenta.

Había delante del altar Mayor un catafalco que lucía espléndida iluminación, y actuó en la ceremonia una numerosa capilla vocal.

Asistió al acto numeroso duelo, ocupando la presidencia varios parientes y amigos de la familia doliente.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Rafael.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Pan higiénico "San Isidro,"

Elaborado con harinas especiales de trigos rusos. De venta en la Panadería Catalana y sus sucursales.

Homenaje de la Banda Infantil al Príncipe de Asturias

La nueva banda de música de las escuelas del Ave María se propone, con la venia del Excelentísimo Ayuntamiento, ya otorgada, rendir homenaje al príncipe de Asturias en el día de su cumpleaños, mañana sábado, día 10, escogiendo esta fecha para presentarse por primera vez en público.

La nota patriótica dada por dicha banda en el paseo de la Victoria en la mañana de la jura de bandera, va a tener una segunda parte en la tarde del día en que el heredero del Trono de España celebre el aniversario de su nacimiento.

A las siete de la tarde se celebrará el concierto público en la caseta del Círculo de la Amistad, y en dicho acto ejecutará la banda lo más selecto y patriótico de su repertorio.

Lucirán los pequeños músicos sus nuevos uniformes, y el acto revestirá toda solemnidad, pues esa tarde se declarará de paseo, ya que es día de asueto en oficinas, centros oficiales, etc., y hasta es posible que la mayor parte de los niños de Córdoba acudan a escuchar a sus pequeños colegas.

Terminado el concierto, los niños telegrafiarán a la Mayordomía Mayor de Palacio, ofreciendo sus respetos al egregio príncipe.

Los espectáculos

Gran Teatro

Después de una actuación brillantísima despidióse anoche de este teatro la eminente artista Lolita Astolfi.

La singular y bella artista hizo más números de los corrientes, y al finalizar, la concurrencia ovacionó largamente a la notable artista.

También se despidió la cancionista Celi Deza, que ha sido del agrado público.

Salón Ramírez

La troupe Ibérica consiguió anoche el mismo éxito que el día de su presentación. Es sin duda una de las mejores agrupaciones que han desfilado por Córdoba. Todos los artistas, completísimos, realizan trabajos muy interesantes.

Sobresale el trío American, la bellísima y sugestiva Luli y el príncipe Wine, que es un excepcional bailarín.

Se anuncia para sustituir a la troupe Ibérica la compañía "España" y como fiial de fiesta la bella gitana Custodia Romero.

Suceso desgraciado

Un hombre herido a causa de un disparo

Anoche ocurrió un desgraciado suceso en la finca enclavada en las proximidades de esta capital, propiedad de don Agustín Parejas y denominada Cabriñana.

Terminadas las faenas propias del día y después de cenar, los operarios de la finca se dedicaron a pasar el rato jugando.

Entre los obreros estaban Francisco Martínez Castro, de 45 años de edad, natural de Córdoba y domiciliado en la casa número 58 de la calle Emilio Castelar y Antonio Serrano Carmona de 20 años, que ejerció la profesión de mulero.

Antonio al poco rato se dispuso a salir, cogiendo una escopeta.

Mientras preparaba su hato colocó el arma sobre unos de los poyetes de la cocina, y a los pocos instantes y sin que nadie pudiera evitarlo se disparó la escopeta, haciendo blanco el proyectil en la persona de Francisco.

Este arrojaba abundante cantidad de sangre.

El cuadro de dolor que se desarrolló en la cocina del cortijo fué indescriptible. Todos lloraban amargamente.

El pobre Antonio, causante involuntario de la herida de su compañero, sufrió un fuerte ataque nervioso.

Todos corrieron en auxilio del desgraciado Francisco, que, colocado en un mulo, fué traído a esta capital y conducido a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Merino efectuaron una delicada operación al lesionado, apreciándole una herida por arma de fuego en la región supraclavicular derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

En la camilla de este establecimiento benéfico fué llevado Francisco al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

En la Casa de Socorro se extendió el oportuno parte para el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.

Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA

ACISCLO CARRILLO. - María Cristina, 19

Estando próximo el cierre de este establecimiento, se invita al público a verificar sus compras en el mismo, ya que todos sus géneros son liquidados a precio de costo en fábrica.

Se venden las estanterías y demás enseres propios de este comercio.

Información telefónica

Se notifica la sentencia a los procesados por el asalto al expreso de Andalucía.--Los condenados a la última pena firman sin aparente emoción la notificación del terrible fallo.--Los reos en capilla; detalles emocionantes.--La referencia del Consejo del Directorio no expresa claramente el resultado de las gestiones de indulto; la impresión es sombría.--Los reos serán ejecutados a las cinco y media de la madrugada.--A las tres de la madrugada están perdidas las esperanzas de indulto.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19.

Solicitando el indulto de Honorio

A primera hora de la tarde salieron de la casa donde está establecida la pensión de Honorio, calle de las Infantas, el abogado defensor de dicho reo, acompañado de su hermana Elena y otros dos hermanos más pequeños, dirigiéndose a la Presidencia, para solicitar del general Primo de Rivera el indulto de Honorio Sánchez.

Poco antes había estado también en la Presidencia el padre de Honorio, solicitando asimismo el indulto de éste.

El lugar de la ejecución

En caso de ejecutarse a los reos condenados a muerte, en la causa por el asalto al expreso de Andalucía, el terrible fallo se llevará a efecto en el patio pequeño de la cárcel Modelo, situado en la parte posterior del Abanico, conocido con el nombre de Polígono militar.

Gestiones de indulto en favor de Navarrete y de Honorio Sánchez

Después de recibir al Patriarca de las Indias, el general Primo de Rivera recibió al defensor de Navarrete.

El defensor a la salida dijo que había estado en el Salón de la Presidencia, solicitando del general Primo de Rivera el indulto de su defendido.

También estuvo en la Presidencia el defensor de Honorio Sánchez, acompañado de la familia de éste.

El general Primo de Rivera se conmovió de la situación de este procesado, ofreciendo interesarse en estudiar si se podría o no aconsejar al Rey la gracia del indulto.

El defensor de Honorio, argumentó al Presidente del Directorio que su procesado era el que más merecía el perdón por ser de los tres el único que no entró en el vagón del coche correos ni tomó parte directa en el delito.

A la salida de la Presidencia el defensor y la familia del condenado a

muerte Honorio Sánchez, encontraron al capitán general de Madrid, ante el cual se postraron de rodillas en la misma forma que antes lo hicieron ante el Presidente, solicitando el indulto del procesado.

El defensor de Dunday

En la cárcel Modelo estuvo el defensor de Dunday entrevistándose con éste.

Conferenciaron extensamente.

Los demás defensores no se han entrevistado con sus defendidos.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado especial de Marruecos, conteniendo las siguientes novedades:

Zona oriental: En el día de hoy, con motivo de una concentración enemiga en las inmediaciones de la posición de Sidi-Mesant, se dispuso por el general jefe del sector de vanguardia, una operación ofensiva, que en su realización dió lugar a un duro combate, motivado, tanto por lo numeroso del enemigo, como por las fuertes posiciones que ocupaba.

En el curso del mismo, las concentraciones rebeldes recibieron refuerzos, extendiendo su línea, siendo contrarrestada por la intervención y maniobra de nuevas fuerzas nuestras que hasta bien entrada la noche sostuvieron fuego.

Hoy se habrá proseguido la operación con empleo intenso de aviación y en días sucesivos se continuará nuestra acción hasta donde sea preciso.

Tomaron parte en el combate tres banderas del Tercio Extranjero, baterías de la Comandancia de Melilla, un batallón del regimiento de Wad-Ras, otro de Toledo y otro de Melilla, más los regulares y harcas de Beni-Sais.

Las bajas contrastadas y retiradas del frente a las ambulancias, sin pérdidas de heridos ni prisioneros, que no ha habido son: Dos oficiales del Tercio muertos, siete legionarios heridos, y además siete heridos de diferentes armas, tres soldados de cuerpos expedicionarios muertos y nueve heridos graves, más once heridos leves. De tropas de fuerzas indígenas y Tercio, se carece de datos y nombres con exactitud, pero el mayor número de heridos lo han sido levemente.

Zona Occidental sin novedad.

Por dificultades de comunicación óptica de las posiciones avanzadas con la plaza de Melilla y el consiguiente trámite de transmisión por conducto del general en jefe, las noticias de este hecho de armas han llegado a conocimiento del Directorio después de cerrada la edición de la mañana por la prensa, siendo esta la única causa del retraso con que se dan a la publicidad.

La asistencia espiritual de los reos

Esta tarde, a las cinco y media, estuvieron en la cárcel Modelo un teniente vicario y tres capellanes castrenses, a quienes se ha encomendado la asistencia espiritual de los reos en sus últimos momentos.

La capilla ha quedado instalada en la parte trasera de la cárcel Modelo, detrás de la tercera galería.

Ante la cárcel se congregó numeroso público en actitud expectante, esperando conocer noticias de los reos.

Gestiones del alcalde en favor del indulto

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha visitado al obispo de Madrid-Alcalá, para ponerse de acuerdo en las gestiones que ambas autoridades se proponen realizar en favor del indulto de los condenados a muerte en el consejo de guerra celebrado ayer.

Imágenes instaladas en la capilla

Han sido designados los hermanos de la Paz y Caridad que han de prestar asistencia a los reos durante su permanencia en la capilla.

Para instalarlos en ésta han sido llevado un Cristo de la citada hermandad envuelto en un paño negro, y que tiene un metro de altura. Además se han llevado imágenes del Corazón de Jesús y María y de la Virgen de la Esperanza.

El Cristo de la Paz y Caridad quedó custodiado por cuatro soldados con bayoneta calada.

Visitando al general Nouvilas

Los defensores de los condenados Honorio y Dunday estuvieron por la tarde en la Presidencia visitando al

general Nouvilas para interesarle en la solicitud de indulto.

Dice el Presidente

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Conversó con los periodistas acerca de la situación de los reos condenados por el doble crimen y robo de la ambulancia del expreso.

Dijo el general Primo de Rivera que suponía que ya les habría sido notificada la sentencia en firme a los procesados.

Agregó que había recibido varias visitas suplicándole que se interesara por el indulto de los reos y que de ello se trataría en el Consejo que momentos después celebraría el Directorio en la Presidencia.

Detalles de la capilla

En el centro de la capilla instalada en la Cárcel Modelo, figura un altar portátil con las imágenes del Corazón de Jesús y María y Virgen de la Esperanza.

A los lados de la capilla hay dos cuartos en los que se han instalado camas para que puedan descansar en las de un lado los hermanos de Paz y Caridad encargados de asistir a los reos y en la del otro cualquiera de éstos que necesitara descanso.

Vecinos de Madrid que solicitan presenciar la ejecución

La ley dispone que la ejecución ha de ser presenciada por tres vecinos de Madrid.

Para ocupar estos puestos han presentado solicitudes los escritores señores Oteyza, Zamacois y Répide.

El Patriarca de las Indias en la Presidencia

Al llegar el Patriarca de las Indias a la Presidencia, fué inmediatamente recibido por el general Primo de Rivera.

Dijo a éste el prelado que venía a pedirle el perdón para el condenado a muerte Navarrete y demás reos sentenciados a la misma pena.

La entrevista fué muy interesante. El Patriarca de las Indias expuso al presidente, con elocuente palabra, la emoción que le había producido la visita que recientemente le ha hecho el padre de Navarrete, interesándole en que realizara gestiones en favor del indulto de su hijo.

Dijo que el estado de ánimo del anciano padre de Navarrete le había traspasado de dolor.

Primo de Rivera manifestó que así mismo se con dolía extraordinariamente ante el dolor de los ancianos padres de Navarrete, sintiendo, al mismo tiempo, conmiseración por la familia de los demás reos.

Le ofreció que recomendaría el asunto en el Consejo del Directorio que iba a celebrarse, dependiendo del resultado de la deliberación de éste el aconsejar o no al Rey el ejercicio de la prerrogativa de indulto.

No pudo ver a su padre

Por la mañana estuvo en la cárcel Modelo un hijo de Honorio Sánchez, solicitando reiteradamente visitar a su padre.

La entrevista no pudo celebrarse.

A Piqueras no le importa que le aprieten las esposas

Al terminarse el Consejo de guerra, el capitán de la guardia civil encargado de la vigilancia de los procesados, observó que Piqueras tenía las manos congestionadas hasta el extremo de presentar una gran hinchazón en ambas extremidades.

El capitán de la benemérita con dolido de ello, quiso aflojar a Piqueras las esposas para evitarle la exagerada presión de las mismas, que le impedían la normal circulación de la sangre.

Piqueras agradeció al capitán su buen deseo, diciéndole: No haga usted caso de eso, porque después de todo, mañana me van a ahorcar.

El verdugo de Burgos es práctico en su oficio

Personas que conocen la hoja de servicios del verdugo de Burgos, aseguran que este ejecutor de la justicia es hombre práctico en su oficio, pues lleva realizadas 49 ejecuciones.

Los gastos de la capilla

Los gastos que ocasione la estancia de los reos en capilla serán de cuenta del capitán general, y toda la asistencia la prestarán los hermanos de la Paz y Caridad.

Se ha dispuesto que a los reos se les faciliten cuantos alimentos y atenciones necesiten.

Visita de un capitán a la prisión

A las seis de la tarde fué a la prisión un capitán de infantería, solicitando conferenciar con el director del establecimiento.

La conferencia fué bastante extensa, y se supone relacionada con los reos condenados por el Consejo de guerra.

En la cárcel de mujeres.-- Se notifica la sentencia a las procesadas

Después de mediodía estuvo en la cárcel de mujeres el capitán defensor del cómplice Dunday y supuestas encubridoras, señor Freira.

Comunicó éste a las procesadas que la sentencia había sido absolutoria.

Dijo que las procesadas habían recibido la noticia con interés.

El Consejo del Directorio.-- Se trata de la propuesta de indulto para los reos de muerte por el asalto al expreso.--La impresión es pesimista.--Probablemente se reunirá de nuevo el Consejo

A las seis de la tarde se reunieron los vocales del Directorio para celebrar Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión del Directorio se prolongó hasta las nueve menos cuarto.

Los periodistas abordaron a la salida al general Vallespinosa, ávidos de obtener noticias relativas al resultado de la propuesta de indulto para los reos por el doble crimen y robo del expreso.

Preguntaron al cotidiano informador de las reuniones del Directorio, si en el Consejo de hoy se había examinado el caso de los reos.

El general Vallespinosa contestó que solo podía decir que la sentencia no había llegado oficialmente a conocimiento del Directorio.

Un periodista preguntó al general Vallespinosa si estaba relacionada con el examen del caso de los reos de muerte la visita al presidente del capitán general de la región.

El general Vallespinosa dijo que en efecto era cierto que el general Moltó, había estado entrevistándose con el presidente general Primo de Rivera y es posible que hablaran de la situación de los condenados por el Consejo de Guerra; pero que este asunto estaba realmente falto todavía de algunos detalles, como por ejemplo determinada diligencia del auditor de guerra.

A los puntos suspensivos en que terminó la contestación del general Vallespinosa, insistieron los periodistas con nuevas preguntas, a las que el vocal del Directorio contestó que probablemente volvería a reunirse el Directorio.

Volvieron a inquirir los periodistas, y el general Vallespinosa, eludiendo, al parecer, una contestación categórica, repitió:

—No sé; no sé. Comprendan ustedes que no puedo decirles más y que ya les he dicho cuanto yo sepa que pueda interesarles.

Después llegó el presidente del Directorio.

Anticipándose a las preguntas, el marqués de Estella, dijo a los reporters:

—Ya les habrá dicho el general Vallespinosa lo que ustedes deseaban saber o deben saber.

Dijo que nada más podía agregar.

Los periodistas, después de observar los semblantes contristados del presidente y del vocal del Directorio Vallespinosa, sacaron la impresión de que nada optimista podía concebirse, y que las contestaciones de ambos miembros del Directorio envolvían una piadosa reserva, una ocultación de la verdad muy comprensible.

El juzgado militar en la cárcel de mujeres

El juzgado militar se encaminó por la tarde hacia la cárcel de mujeres.

Varias parejas de Seguridad redoblaban la vigilancia en el establecimiento penitenciario de la calle de Quiñones.

El juzgado llamó a su presencia a las tres procesadas, dándoles cuenta del fallo absolutorio recaído respecto a ellas en el Consejo de guerra.

Se les puso a la firma la notificación del fallo, firmándolo únicamente Anto-

nia, porque las restantes no sabían escribir.

Antonia dijo que no podía recibir con alegría esta noticia, a pesar de que respecto a ella era tan halagüeña, porque no podía quitarse del pensamiento la triste situación en que se hallaba su hermano Honorio.

Las otras mujeres se mostraron muy contentas.

Especialmente la lavandera mostró a grandes gritos su júbilo, dando gracias a Dios porque se había hecho justicia.

—Yo se lo pedía todas las noches— repetía la lavandera a gritos—y como no tenía ninguna culpa me ha escuchado el Señor. Dios se lo pague a los que me han salvado de este apuro.

Después de notificada la sentencia abso'utoria se autorizó a las detenidas para que fueran a sus respectivas celdas para recoger sus ropas.

El fallo se comunicó asimismo al director de la prisión.

Las mujeres en libertad. Antonia no quiere salir hasta que se retiren los curiosos

Las detenidas salieron prontamente dirigiéndose a escape hacia sus respectivos domicilios, ávidamente observadas por numeroso público que esperaba este momento propicio para satisfacer su curiosidad.

Antonia Sánchez sale en coche

Esperaban la salida de la detenida Antonia Sánchez dos huéspedes de la pensión de la calle de las Infantas, ya que no tenía otras personas de su familia que estuvieran en condiciones de realizar este servicio en su obsequio.

Los citados huéspedes hicieron subir al coche a la libertada, partiendo a escape hacia su domicilio.

Carmen Atienza no quiere salir hasta que se vayan los curiosos

La detenida Carmen Atienza recibió con júbilo la noticia de su absolución.

Ante la idea de recobrar la libertad, tanto momentos de alegría que no era dueña de ocultar, pero a cada instante alternaba con otros en que su semblante se ensombrecía, seguramente ante el recuerdo del trágico fin de su marido, Antonio Teruel, y de la triste viudedad que la esperaba.

Carmen no quiso salir de momento, prefiriendo aguardar unas horas más en la cárcel si era preciso, para poder salir sin ser objeto de la curiosidad del público, que se aglomeraba en las inmediaciones de la prisión de mujeres.

El juzgado militar en la cárcel Modelo, comunica la sentencia a los reos condenados a muerte.—Estos firman sin demostrar emoción

Después de realizar la diligencia antes descrita en el establecimiento penitenciario de la calle de Quiñones, el juzgado militar se dirigió a la cárcel Modelo para hacer la notificación de

la sentencia a los reos condenados a muerte.

La sentencia les fué notificada a Honorio, Navarrete y Piqueras, firmando éstos la notificación sin protesta ni alegación alguna.

Los reos en capilla

Después de notificada la sentencia a los reos de muerte por el juez militar, en cuya diligencia le acompañaba el secretario de causas, se hizo pasar a los reos a la capilla provisionalmente establecida al efecto.

Para entrar en capilla se les quitaron las esposas, poniéndoseles en cambio unos grilletes.

Estado de ánimo de los reos

Los tres reos de muerte recibieron, al parecer, con impasibilidad la noticia de su sentencia a la última pena.

Firmaron también, sin emoción, al parecer, la notificación de la terrible sentencia; pero acaso esto fuera efecto de que no se dieran, de momento, cuenta de su triste situación.

Es lo cierto que, al entrar en capilla, se demudaron visiblemente los tres condenados, dando muestras de gran nerviosismo.

Honorio no quiere morir

Honorio, sobre todo, fué presa de un estado nervioso de gran excitación; lloraba y gritaba de un modo inconsolable y a grandes gritos decía que no quería morir, porque no había matado a nadie, y no merecía tan gran castigo.

Entre los Hermanos de la Paz y Caridad encargados de asistir a los reos de muerte en sus últimos instantes, figura uno de avanzada edad que asistió en sus últimos momentos al condenado a muerte por el célebre crimen de la Guindalera.

Les interrogaron acerca de las impresiones de los últimos momentos de un condenado a muerte, sacando de esta conversación elementos informativos los reporteros.

Visitando a los reos

A las ocho de la noche estuvo en la Cárcel Modelo el capitán Dueñas, defensor de Piqueras, para visitar a su defendido.

También estaba el padre de Honorio Sánchez y un hermano de este reo. Les acompañaba la hermana de Honorio, Elena.

Esta vestía un traje de levita azul y lloraba desconsoladamente.

También visitó a Honorio su hermano Vicente.

El teniente coronel de la guardia civil señor Jiménez, visitó a Navarrete en representación de la familia de éste.

Este tenía el encargo de facilitar al reo cuanto le fuera preciso.

El padre de Navarrete recupera su energía

A pesar de su avanzada edad y quebrantada salud, el padre del reo Sánchez Navarrete se encuentra en posesión de toda su entereza de ánimo, diciendo que desea que su desventurado hijo después de la muerte encuentre la felicidad y el reposo que no supo hallar en su vida terrena.

Se piensa en el entierro de Navarrete

El representante de la familia de Navarrete conferenció con el juez militar para obtener el permiso necesario para enterrar a Navarrete, llevándolo al enterramiento que le costeaba la familia.

El juez le expuso las razones que se oponían a todo intento de especial régimen respecto al condenado, porque los entierros de los tres reos debían celebrarse al mismo tiempo, aunque luego podía concedérsele el permiso para que el sepelio se llevara a efecto, una vez realizadas las diligencias de rigor, en el enterramiento que la familia del finado tuviese preparado.

El condenado Navarrete, será enterrado, caso de cumplirse la terrible sentencia, en el enterramiento que le costea la familia.

Otras noticias relativas a los últimos momentos de los reos

A las ocho de la noche, les fueron comunicadas a los reos la sentencia de muerte que les ha correspondido.

Los familiares de Honorio solicitaban insistentemente del jefe de la prisión el visitar al condenado.

La hermana de Honorio estaba nerviosísima.

Un sargento de ingenieros está encargado de atender a cuanto le sea preciso a Honorio Sánchez, habiéndose reclamado el cadáver de éste en nombre de la familia, para el caso en que se ejecute la sentencia.

Media hora después de comunicada la sentencia entraron los reos en capilla.

Refuerzan la vigilancia en la cárcel ocho parejas del 14 Tercio de la guardia civil.

Los reos en capilla.—Están separados en tres compartimientos

Entraron los reos en capilla a las nueve y media de la noche.

Los condenados a muerte están recluidos en tres compartimientos separados que se han hecho en la capilla, divididos en tres partes.

Honorio se alegra de la libertad de su hermana

Poco después de las diez de la noche visitó el juez acompañado del secretario, al reo Honorio Sánchez.

Este manifestó que se alegraba extraordinariamente de que su hermana hubiese sido puesta en libertad, reiterando su afirmación de que era en absoluto inocente.

Una referencia

A las diez y quince dijo el juez militar a los informadores de la cárcel Modelo, que había realizado ciertas diligencias que le quedaban por llevar a efecto en la cárcel Modelo. Para notificar a los procesados el fallo del Consejo de guerra, los reunió en la celda de Piqueras, porque la lectura era larga y convenía hacerla a los tres procesados de una vez.

Dice que todos ellos escucharon la sentencia sin inmutarse, estampando su firma al pie de la diligencia de notificación con pulso firme.

Sobre todo Navarrete dió muestras de una tranquilidad completa.

En cuanto entraron en capilla se hicieron cargo de los reos los hermanos de la Caridad, quienes les exhortaron a cumplir con sus deberes religiosos.

Los reos no tienen apetito.-- La sentencia no se comunica tan urgentemente

No se comunicó a Dunday la sentencia tan urgentemente porque siendo esta más benigna en relación a sus cómplices no se consideró indispensable comunicársela de momento.

La familia de Honorio

A las ocho de la noche entraron las personas de la familia de Honorio Sánchez que se encuentran en Madrid.

Los acompañaba el capitán señor Dueñas, defensor de Piqueras.

Después de la entrevista, tuvieron que salir materialmente en brazos del abogado señor Vidal, y de varios empleados de la prisión, los familiares de Honorio Sánchez, porque la emoción de la entrevista, había agotado su fuerzas. Fueron llevados en automóvil a su domicilio.

El capitán general

El director de la cárcel Modelo recibió a las once de la noche la visita del capitán general, que llegó en automóvil.

La autoridad militar dijo a los periodistas que fuesen luego a Capitanía, donde probablemente podría facilitarles algunas noticias.

La entrevista de Honorio y su familia

Se asegura que en la entrevista de Honorio y su familia aquél los besó y les dijo:

—Dios os ampare como deseo que me ampare a mí.

La emoción de esta entrevista dicen que fué grande.

Mucho público.--Otras noticias

En las afueras de la prisión se hallaba congregado mucho público, aguardando noticias emocionantes.

Los reos apenas cenaron, haciéndolo algunos de ellos muy frugalmente.

A las once y media de la noche llegó a la Cárcel Modelo el comandante de Estado Mayor, señor Hernández Rodas.

Su llegada causó cierta impresión, por suponerse pudiera ser portador de alguna grata noticia.

Los carpinteros montan el patíbulo

A las doce de la noche, los carpinteros de la cárcel comenzaron a montar el patíbulo.

La ejecución

Se cree que la ejecución se efectuará a las cinco y media de la mañana.

Los defensores

Los defensores de los tres reos condenados a muerte no se separan un momento de sus patrocinados, a los que procuran atender solícitamente.

A cada momento les preguntan que si desean algo, contestando éstos que nada desean.

Solamente el defensor de Piqueras salió para un asunto urgente, volviendo a la capilla a la media hora.

Se ha reforzado el servicio de vigilancia de la cárcel.

El servicio de información

Se ha tenido en cuenta la importancia del servicio de información y al efecto se procura dar a los periodistas toda clase de facilidades designando doce, representando a los periódicos y agencias informativas para hacer el servicio informativo en el interior de la prisión y en la capilla.

Dice el defensor de Dunday

A las doce y media de la noche salió el defensor de Dunday.

A las preguntas de los periodistas contestó que su defendido se había dado cuenta de la sentencia recaída en sus cómplices.

Al saber que éstos se encontraban en capilla su emoción fué enorme.

Dunday se conforma con la pena que se le ha impuesto, más que nada porque reconoce que se le ha hecho justicia al apreciar que de ningún modo fué cómplice de los delitos de asesinatos aunque lo fuera del robo.

Los reos aparecen tranquilos en capilla

Hemos hablado con un hermano de la Paz y Caridad de los que asisten a los reos en capilla, cuando salía de cumplir su cometido durante las horas que le estaban asignadas.

Manifestó que los reos aparecían tranquilos, sin derramar lágrimas ni demostrar inquietudes.

Los tres condenados cenaron frugalmente y aparecían después los reos resignados y bastante decaídos, más que nada por cansancio físico.

Piqueras, confiesa

Piqueras fué confesado por un sacerdote, que asistió al efecto a la capilla. Parece ser que la confesión fué muy extensa.

Piqueras se mostraba arrepentido de lo que había hecho.

El sacerdote a la salida, se limitó a decir que el reo le había confiado sus últimos pensamientos cristianamente y que consideraba a Piqueras como un hijo de la fatalidad, arrastrado al delito por el fatalismo.

La hermana de Honorio inconsolable

La hermana de Honorio Sánchez, hablando con el juez lloraba desconsoladamente diciendo:

—¡Qué desgracia, señor juez, qué desgracia tan grande!

El juez condolido le contestaba:

—Hija mía yo hubiese querido poder evitarlo. Ojalá se hubiese salvado como te has salvado tú.

Noticias de última hora

El juez se entrevistó a última hora con el capitán general, para llevar a efecto las diligencias relacionadas con los reos que se encuentran en capilla.

A las dos y media de la madrugada, los reos continuaban relativamente tranquilos.

Los defensores y los hermanos de la Paz y Caridad preguntaban frecuentemente a los reos que si querían algo.

Estos decían siempre que no.

Los reos fumaban mucho, incesantemente, encendiendo un cigarro con la colilla del otro.

Honorio se dedicaba a última hora a escribir mucho y con gran ligereza y nerviosidad.

Procuramos enterarnos de si lo que escribía el reo Honorio eran revelaciones que ofrecieran interés relativas al suceso del expreso.

Se nos dijo que no, que representaban desahogos íntimos del reo propios del estado de nerviosidad en que se encontraba.

Ninguno de los condenados ha hecho testamento hasta estas horas.

El director de la cárcel y el comandante de Estado Mayor señor Hernández Rodas rivalizan por atender a los periodistas, facilitándoles sus deberes informativos.

Los periodistas pueden entrar y salir libremente de la prisión, a fin de poder trasladar sus cuartillas a las redacciones respectivas.

Cerramos estas notas informativas con una impresión pesimista y angustiosa.

Una nota sobre la denegación de lo solicitado por Romanones y don Melquiades

En la presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa relativa a la contestación dada por el Directorio al documento del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

En dicha nota, expone el Gobierno que siente mucho denegar la petición, pero que no es posible acceder a peticiones que tiendan a restar vitalidad al estado actual de la nación, y que signifique o quieran significarlo, un intento de estorbo a la acertada labor que con general aplauso realiza el Directorio, que sigue atento a la prosperidad de la Patria y no quiere que por ningún concepto se altere la tranquilidad y el bienestar presente, que son precursores de una era nueva de mejoramiento y prosperidad.

Venta urgente

de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla, número 3, Fenix Agrícola.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Informaciones de la noche

El estatuto municipal

I

Un delicado y deferente requerimiento con que me honra el culto director de esta ilustrada y popularísima publicación, decídeme a condensar en un breve y modesto estudio, mis impresiones sobre el novísimo estatuto municipal, sin que pretenda formular completo comentario que exigiera un exámen concienzudo y prolijo de sus preceptos, trabajo este, que resultaría expuesto a inevitables errores, de realizarlo sin tener a la vista el Reglamento que ha de desarrollar, explicar y complementar el articulado de ese código local, de cuya redacción se ocupa actualmente, por cierto con perseverante diligencia, la comisión que designó el Directorio con tal fin, que integran altas y prestigiosas personalidades, especializadas en ciencias administrativas por razón de los cargos que, en diferentes ramas de la administración pública desempeñan.

Desde que se promulgó la ley de dos de Octubre de 1877, se ha deslizado el largo período de 47 años, cerca de medio siglo de vigencia, durante cuyo tiempo se arraigaron las costumbres y los procedimientos que se derivaban de sus preceptos, y es de evidencia reconocida que, si ese código no podía estimarse como obra legislativa acabada y perfecta, era sin embargo bastante aceptable, porque los fundamentos de justicia y de previsión en que se inspiraba, satisfacían de modo regular las necesidades de la mancomunidad municipio, en el tiempo en que se promulgara.

Por esto, mi modesta opinión es harto favorable a la ley que acaba de finalizar, juzgándola superior a las de muchas capitales de Europa, y es testimonio irrecusable de la bondad de aquella, el tiempo harto prolongado de su vigencia y las dificultades con que han tropezado los Poderes públicos, para sustituirla.

En efecto, se ha intentado veintidos veces reformar o sustituir la referida ley, pero de todos los Gobiernos que abordaron tan complejo y delicado problema, el que lo hizo con mayores arrestos y más firme decisión, fué el presidido por el insigne estadista señor Maura, consiguiendo, merced a su férrea e incansable perseverancia, que se aprobase por ambas Cámaras legislativas, la parte referente a los Ayuntamientos; pero como también integraba el proyecto, lo relativo al régimen provincial, y éste aunque llegó a discutirse en el Congreso, no alcanzó la sanción del Senado, no pudo, por falta de éste sólo trámite, convertirse en ley con la solemnidades que determina el artículo 18 de la Constitución del reino.

El proyecto municipal de Maura, del que con verdadero acierto se han recogido muchas de sus sabias y bien

meditadas disposiciones, comprendía 269 artículos, y el estatuto promulgado recientemente alcanza 385, sin contar en este número los preceptos finales y los de carácter transitorio que son muy extensos y que tratan: de la revocación de todas las leyes y disposiciones que se refieran a la Administración municipal para que el estatuto empiece a regir en 1.º de Abril, salvo en aquellos preceptos que aluden a elecciones, etc.; de la facultad de proponer régimen especial (sin que los Ayuntamientos puedan usar de esta atribución hasta estar constituidos por medio de sufragio); de los recursos interpuestos contra los acuerdos municipales adoptados antes del 31 de Marzo que deben sustanciarse y resolverse con atemperancia a la legislación anterior; de la suspensión de la facultad de los Ayuntamientos para nombrar secretarios en propiedad, aunque pudiendo cubrir interinamente las vacantes; de que las Secciones provinciales de cuentas se denominen en lo sucesivo, «Secciones provinciales de presupuestos municipales» y dependan de las Delegaciones de Hacienda respectivas; de que los nombramientos de empleados administrativos y técnicos que hagan los Ayuntamientos, antes de aprobarse los respectivos Reglamentos, sean interinos; de que en el término de seis meses remitan los gobernadores al ministerio de la Gobernación, propuestas de las agrupaciones forzosas de Ayuntamientos, que consideren inexcusables en cada provincia; de que el ministro de Gracia y Justicia dicte las medidas conducentes para la constitución de Tribunales provinciales de lo contencioso-administrativo; de que «para que pueda verificarse la primera renovación trienal de los Ayuntamientos constituidos en ejecución de la presente Ley, la Corporación, en su sesión de constitución, fijará las vacantes que deben proveerse por elección popular, las cuales corresponderán a los concejales titulares que hubieran sido elegidos por menor número de votos, y en caso de empate a los de menor edad.» «La renovación afectará a los suplentes respectivos de los expresados titulares.»

Aunque, como verá el lector, vengo extractando de manera sucinta las disposiciones transitorias, he copiado literalmente el apartado que se inserta, para que pueda juzgarse sobre la escasa claridad con que está redactado. No faltarán inteligencias que interpreten el texto en el sentido de que al constituirse recientemente los Ayuntamientos interinos con arreglo al Estatuto, debieron fijarse las vacantes a proveer en la primera renovación. Esto no sería lógico, porque, designadas esas Corporaciones por los gobernadores, no existe la base de los sufragios para determinar la preferencia, ya que deben cesar automáticamente en la pri-

mera renovación (al concluir los tres años), los concejales titulares y los suplentes, que lo fueran por el menor número de votos, o los menores en edad, en caso de empate.

El apartado que se analiza no se refiere más que al menor número de votos. Así lo expresa escuetamente: Pero cómo se aprecia ese número? Para fijarlo en justicia hay que tener en cuenta la proporcionalidad que resulte entre el total de electores en cada distrito y los votos obtenidos por cada candidato. Supongamos que existen dos concejales, uno que tuvo 150 votos y otro 200.

Podría creerse a simple vista que el que debe cesar es el primero, pero es el caso que aquél representa un distrito, cuyo censo es de 300 electores, de modo que le ha votado la mitad o sea el 50 por ciento, mientras que el segundo que procede de un distrito de 500 electores, solo consiguió 200 sufragios, o sea el 40 por ciento del censo. Resulta evidentemente demostrado que el que aparece con menos votos, cuenta con más arraigo en el distrito, que aquél que obtuvo más sufragios, porque con relación al censo respectivo, quedó en realidad muy por bajo del primero. Es de esperar que el Reglamento aclare esos pormenores de la Ley, ya que ésta no puede ser tan casuística y previsora que determine todos los detalles que se requieren para su mejor inteligencia y perfeccionamiento de los servicios.

En el artículo siguiente se seguirá tratando de los apartados que quedan por examinar de las disposiciones transitorias, a las que he dado preferencia por tratarse de preceptos de observancia circunstancial, a fin de estudiar después las disposiciones que integran el texto del estatuto, aunque limitando este modesto análisis a la parte que represente las mayores novedades con relación a la Ley que por aquél ha sido reemplazada.

M. Varo Repiso.

Sección de Primera Enseñanza

Posesiones

El alcalde de Villanueva de Córdoba remite certificación de aquella Junta local de primera enseñanza de haberse posesionado del cargo de maestro interino de la graduada de niños de aquella localidad, don José Antonio Martos Candelas.

También los alcaldes de Cabra y Posadas dan cuenta de haberse posesionado de sus cargos la auxiliar sustituta doña Carmen Caballero Cesuso y la maestra interina doña Rosario Gómez Jurado, respectivamente.

Reclamación

El maestro de Castro del Río don Juan Sánchez Villegas, envía escrito reclamando sobre su clasificación en el escalafón general, para que sea rectificada.

Cartas ciudadanas

Hace pocos días, tan pocos, que no pasarán de ocho, que el guardia urbano que presta servicio en la plaza de la Paja, comunicó a la Alcaldía que la fuente situada en el centro de dicha plaza, corría poco.

Este modesto servidor del vecindario se habrá referido al agua, por que la fuente no puede correr a menos que se mueva la tierra por uno de esos movimientos sísmicos tan frecuentes ahora en la provincia de Granada.

Si no corre la fuente, corre menos el parte producido por el agente de la Alcaldía, por que el agua de que se surte el populoso vecindario de la plaza de la Paja lleva camino de desaparecer.

No conocemos la dotación, pero no ignoramos que la fuente en cuestión, está surtida por dos caños, que, en todas las épocas, aún en pleno estiaje, tienen abundante caudal de agua, con cantidad suficiente para llenar las necesidades del vecindario.

En los ocho días transcurridos desde que el guardia pasó el parte, no ha habido novedad; la fuente continúa corriendo poco, hasta que la dotación del agua que la surte llegue al cero colocado a la izquierda.

¿Dónde está el agua que falta en la plaza de la Paja? No sabemos más sino que no está en donde debe estar, y que en el barrio se sienten los efectos de esa falta lamentable, pues ya hay cola entre los vecinos que esperan a llenar sus cántaros.

Los manantiales están sobrados de agua, y lo que ahora ocurre en la fuente de la plaza de la Paja no debe de continuar porque no hay razón alguna en qué fundarse.

Si el agua se filtra porque la tubería está rota, acúdase al remedio como es lógico y prudente, a fin de que al vecindario llegue la dotación a que tiene derecho.

No creemos que el parte haya sufrido extravío, lo que puede ocurrir es que la denuncia que pasó el guardia no lleve la marcha que con carácter urgente trató de imprimirle el agente de la Alcaldía, cuando dijo que la fuente corría poco, detalle significativo, según el cual se trata de evitar que la fuente corra menos o no corra nada.

El parte del agente no estará, gramaticalmente hablando, dentro de las reglas, pero no se sale del cumplimiento del deber.

Es cultura de doce horas de servicio retribuido con cuatro pesetas.

Martín Porras.

SALOMÓN SABAL

La Confitería y Pastelería más acreditada de la región andaluza, tiene esta feria como todo el año un selecto surtido en toda clase de dulces, pasteles, caramelos, turrónes, bombones y fiambres, que le hacen la preferida por el público cordobés.

CONCEPCIÓN, ESQUINA AL GRAN CAPITAN

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

Los vecinos de Montilla don José Gracia Benítez y don Gervasio Carmona López, solicitan que se les expida título de aptitud para conducir automóviles.

Denuncias

Por infringir el reglamento sobre circulación de automóviles, han sido denunciados por la guardia civil de esta provincia al gobernador civil, el vecino de Andújar don José Ortiz Acuña y los de Villafranca, Priego y Cabra respectivamente, don Francisco Cruz López, don Salvador Molina Serrano y don Francisco Gómez Aranda.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:

Don Vicente Cano Regalón, de Pedroche.

A los Ayuntamientos

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se remite para su publicación en el "Boletín Oficial" una circular llamando la atención de los Ayuntamientos a cerca de la obligación en que se hallan antes de finalizar el actual trimestre de abonar al Tesoro público la cuarta parte de sus cupos de Consumos.

MADRID EN CÓRDOBA

Los modelos más elegantes que se presentan en Madrid, los tiene Sapena en su zapatería.

Regalos prácticos, solo reuniendo 30 pesetas en tikes de esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

POR LOS PUEBLOS

Al dueño

La guardia civil del puesto de La Victoria, encontró abandonada en una finca de aquel término, una caballería, que se ignora a quien pertenezca.

El semoviente fué puesto a disposición del alcalde de dicha localidad.

Infactores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, la guardia civil de Villanueva de Córdoba, ha denunciado a esta Jefatura de Obras públicas, a los vecinos de dicho pueblo, Juan Gómez Sánchez, Juan Cabrera Torralvo, Pedro Lara Sánchez, Francisco Dávila Hidalgo y Juan González Díaz.

Se reúne "La Bandolina"

Anoche, a las siete y media, se reunió la sociedad "La Bandolina", en su domicilio social, Santa Marina, número 8.

Ocupó la presidencia don Antonio Alarcón Zeedor y asistieron cuarenta asociados.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, acordándose después celebrar un baile el domingo 11 del actual para inaugurar la sociedad.

Se nombró nueva junta directiva, resultando elegido presidente el señor Alarcón Zeedor.

Como delegado del gobernador asistió el agente señor Villarrubia.



LOS CABILDOS CATEDRAL Y MUNICIPAL EN LA PROCESIÓN CELEBRADA AYER CON MOTIVO DE LA FIESTA A SAN RAFAEL.

Conferencias culturales en Belalcázar

Se ha continuado la serie de estas conferencias en la tarde del cuatro del corriente.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Don Eugenio Otero, licenciado en Medicina, y don Alfonso Rodríguez Dranguet, juez de instrucción del partido de Hinojosa del Duque.

El señor Otero desarrolló el tema de "El trabajo", haciéndolo con elocuencia y maestría, que premió el numeroso auditorio con entusiastas aplausos.

El digno juez de instrucción, señor Rodríguez Dranguet, eligió como tema de su discurso: "El responsable".

Después de unas palabras, llenas de modestia, dedicadas a explicar las causas que motivaban su presencia en aquella tribuna, que no eran otras que atender al requerimiento que había sido objeto por parte del alcalde, y la de cooperar a despertar el espíritu de ciudadanía, entró en la materia del tema propuesto, y aunque sentimos que el discurso pronunciado por el señor Rodríguez Dranguet, no fuera escuchado por taquígrafos, que lo reproduzcan íntegro, sin embargo a grandes rasgos haremos un breve resumen del mismo.

Explicando el significado del enunciado del tema de la conferencia manifestó que "el responsable" no era ni podía ser otro que el "caciquismo", pues a este solamente era debida la situación a que había llegado España cuando surgió el salvador movimiento del 13 de Septiembre.

Definió admirablemente lo que era el caciquismo y hasta donde llegaba con sus osadías y audacias, disponiendo de la vida y hacienda de los españoles.

Y para demostrar que no era esto una afirmación gratuita, en párrafos elocuentísimos describió sistemáticamente lo ocurrido en las campañas coloniales de Cuba, Filipinas y Marruecos, en las que quedando a salvo el honor del pueblo español no quedó a la misma altura el de los personajes políticos que caciquilmente dirigían a

la Nación; cuando aquellos tristes acontecimientos.

Patentizó como el caciquismo tenía verdaderamente agobiado a los pueblos y a los individuos que no formaban parte de sus organizaciones, como se burlaba la ley electoral y sin ser elegidos por el pueblo alcanzaban las actas de diputados, personas que no representaban ni ideas, ni intereses, ni nada, sino solo el formar parte de las tertulias y compadrazgos de los caciques de altura limitándose en las Cortes a decir sí o no, o en perder el tiempo en huecos discursos, sin comprender acaso que con ello labraban la ruina de la patria.

Expuso también con gran brillantez como en España por causa del caciquismo no existía realmente ni poder legislativo ni poder judicial, pues la ficción del primero en el parlamento no representaba otra cosa que las conveniencias del poder ejecutivo, y el judicial estaba tan cohibido por aquel y tan lleno de obstáculos el camino que había de recorrer para administrar justicia, que rara vez conseguía salvar las barreras infranqueables que se oponían para el cumplimiento de su misión; hablando con motivo de esto, del nacimiento y labor desarrollado por la Unión Judicial.

Hizo también una síntesis de la historia de España a partir de los Reyes Católicos, para explicar la situación política de España, cuando tuvo lugar la restauración de la Monarquía en el siglo pasado, y como al tratar de crear dos partidos gubernamentales, como estos carecieran de masas organizadas se decidió el improvisarlas dando comienzo a la organización de las huestes caciquiles, cuyos funestos resultados padece la nación.

Estimuló al auditorio para que en todos arraigara un fuerte espíritu de ciudadanía que impidiera que volvieran los pasados calamitosos tiempos, pues aún hay caciques que aguardan como tigre a su presa, mejores tiempos para sus hazañas de cómodo bandolerismo; y aconsejó a todos que nunca en el momento de emitir sus votos se dejen arrastrar por los halagos o presiones de nadie, sino que lo hagan libremente para así cumplir con debe-

res de ciudadanía, y no hacer dejación de un derecho que enaltece a quien lo ejercita consciente y voluntariamente.

El auditorio interrumpió diferentes veces con nutridos aplausos al orador, premiando el final del discurso, con una entusiasta ovación.

Presidió el acto el alcalde don Gabriel Alonso; y vimos en la mesa presidencial a los señores siguientes: al abogado don Juan Manuel Molera, al doctor en medicina don Antonio Tena Molera, a don Manuel Aparicio y al licenciado en medicina don José Gallejo.

De Hinojosa, vimos a los señores siguientes: don Antonio Pedrajas Carmona, don Manuel Antón Blasco, don Antonio Moralera, don Feliciano Gallejo, don Eugenio Saiz de Miera, don José Navajas, don Antonio Penco Izquierdo, don Cristóbal Rodríguez de Hinojosa, don Eufemio Rodríguez, don Juan Antonio Gómez Conde, don Felipe Vígara, don Ramón Nieto, don Antonio Gómez Coronado, don Felipe Ascaso, don Emilio Luque, don Santiago Rubio, don Baldomero Muñoz de Partearroyo, don Gabriel Murillo, don Angel Alcaide, don Bernaldo Garrido, don Ramón y don Manuel Antón Garrido.

Zás,

MUEBLES DE VERANO

Grandes existencias en estrados y butacas de junco y médula, para casinos, hoteles y patios, etc.

RAMIRO ABAD - FRANCOS, 23.-SEVILLA

Corresponsales

bien introducidos en la venta de novelas por entregas y librería en general, se desean en todas las poblaciones. Grandes comisiones. Editorial Núñez Samper, S. A. Apartado 63, Madrid.

SE ARRIENDA

para temporada de verano magnífica casa-chalet amueblada, susceptible para dos familias, situada en lo mejor de la playa de Rota.

Para informes, José Fernández Romero, Duque de la Victoria, 40.-Ecija.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 9.—Viernes. Sts. Gregorio Nacianceno, obispo y dr.; Hermas, mr.

Santorial y cultos de mañana

Día 10.—Sábado. San Antonino, arz. de Florencia; Beato Juan de Avila, cf.

Vida del Santo.—Fué San Antonino natural de la ciudad de Florencia. Teniendo la edad de trece años, le inspiró Dios que tomase el hábito de Santo Domingo, el que recibió con mucha humildad en el convento de Freso (después de aprender de memoria el Derecho Canónico), entregándose a todos los piadosos ejercicios que son inherentes a un buen monje. Nunca estaba ocioso; era el primero que acudía al coro y el último que se retiraba de él. Su vida fué muy austera y penitente y un dechado para todos los religiosos. Después de haber sido Prior de muchos conventos de su Orden y Vicario general, el Papa Eugenio IV le hizo aceptar el Arzobispado de Florencia, en cuya dignidad fué admirable la vida que hizo, así como las obras doctrinales que escribió. Desvivíase por los pobres y dábale cuanto tenía, diciendo que todo era de ellos y no suyo. Tan ventajosa era la opinión que el Papa Nicolás V había formado respecto de su santidad, que al incluir a San Bernardino de Sena en el catálogo de los Santos, dijo que también se podía canonizar a San Antonio vivo, como a San Bernardino muerto. Fué muy devoto y favorecido de la Reina de los Angeles, y Dios le esclareció con in-

numerables milagros. Murió el 2 de Mayo del año 1459. El Papa Clemente VII le canonizó el año 1523. Su nombre de pila era el de Antonio; pero por la extremada pequeñez de su cuerpo fué desde niño conocido comúnmente como "Antonino".

Jubileo circular.—Continúa en la Iglesia del Juramento (sexto día de turno doble).

Cultos

Iglesia del Juramento.—Solemne Octavario, a las once de la mañana asistiendo en este día el Ilustre Colegio de Notarios, siendo orador el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, Canónigo de esta S. I. C.

A las ocho y media de la tarde, sexto día de Novena al Santo. Santo Rosario, Letania, lectura y cánticos de las Excelencias.

En el convento de Terciarias de San Pedro Alcántara.—Séptimo día de novena a la Divina Pastora a las siete y media de la tarde, con sermón que predicará el Padre Antonino Llorente C. M. F.

En Jesús Crucificado.—Novena a la Virgen de los Desamparados, titular de las Hermanitas de los Pobres. A las seis y tres cuartos de la tarde.—Predica un P. del Corazón de María.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario.

A las seis de la tarde, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

Hinojosa del Duque

Defunción.—Víctima de larga enfermedad ha dejado de existir en la mañana del día 7 el oficial de esta notaría, don Antonio Franco Fernández.

Contaba con generales simpatías en este vecindario, habiendo sido su muerte muy sentida.

Numeroso público acompañó a su cadáver a su última morada.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame —Corresponsal.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

que se esperaba correo de Granada, a las doce de día.

Y así fué, que llegando al suplicio, a las dichas doce, y estándose reconciliando, llegó de Granada el correo, con el despacho, que no hacía fuerza, y que se volviese a la iglesia el preso.

No se puede decir lo que allí hubo de alegría y de dolor, los unos por ver libre a su pariente, y los otros viendo que se quedaba sin castigo una muerte tan desdichada como la que había cometido.

Finalmente, se volvió a la iglesia como aquellos señores lo mandaron, y de la iglesia se salió una noche y se fué a Flandes; y con el buen natural que tenía y ejercicio de la guerra que hay en aquellas provincias, se hizo tan famoso, que tenía la paz y la guerra en su mano.

Estando Luna tan adelante en Flandes, se estaba en Córdoba revolviendo el mundo, dando trazas los ofendidos para matar a Don Rodrigo.

Agavilláronse el señor de Hernán Núñez don Juan de Córdoba, y los cuñados Mesa, con don Alonso de Aguilar y don Alonso de Cervantes.

Finalmente, dando y tomando de la manera que había de ser, se determinaron que de parte de todos se enviase a llamar al capitán Luna, certificándose que él era solo el que había de acabar aquel negocio.

Avisáronle y recibida la carta respondió por la suya que mediada cuaresma estaría en Córdoba:

"Pues señora, dijo la criada, para que usted se satisfaga, esta noche lo verá por sus ojos."

Venida la noche, se vino Don Rodrigo como lo tenía de costumbre, y avisada la señora, tomó consigo dos dueñas de honor con una hacha, y guiada de la criada se fué a la sala donde estaban los dos, y con un valor más que de mujer, le afeó la maldad que estaban cometiendo en su casa, y que aquel trato no era de caballero, sino de un infame villano, y que como tal, se vistiese y se fuese a su casa.

Respondióle Don Rodrigo con su acostumbrada desvergüenza y libertad, que no quería, y que agradeciese que no había ido a su cámara y hacer lo que allí hacía.

Aquí perdió pie la honrada señora, y no pudiendo sufrir tanto descomedimiento, quiso tomar la venganza con sus propias manos; pero, detúvola el poco apercebimiento que llevaba de armas ofensivas, pues parecióle que sus canas y tocas las habían de ser para cualquier hombre, y, solo no lo fueron para Don Rodrigo, que, en desvergüenza, aventajó a todos.

Al fin, vistióse y fuese; y otro día envió esta señora a llamar a su hijo Don Martín, y contóle todo lo que aquí se ha dicho; pidióle que vengase tan grande desacato, y él se lo prometió, dándole muerte, como luego se dirá.

—Hé quedado helado, dice Colodro, de lo que me habeis contado, y me espanto de que un ca-

TRIBUNALES

Sin oficinas

Mañana, con motivo de ser fiesta nacional, por cumpleaños de el príncipe de Asturias, no habrá oficinas ni vistas de causas en esta Audiencia.

Juicios para el próximo lunes.

En la Sección primera de esta Audiencia se verificará el próximo lunes la vista de la causa instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Juan Manuel García y dos más, por el delito de hurto.

Están encomendadas las defensas a los señores Velasco y Pavón.

En la misma Sección tendrá lugar la vista de otra causa por hurto, seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Antonio Rubio Macías, a quien defenderá el señor Velasco.

En la Sección segunda habrá también dos vistas en juicio oral y público, ambas procedentes del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, figurando como procesados José Pérez Moreno en la primera, y Juan de Dios Gallego Vera, en la segunda.

En ambos juicios actuará de defensor el letrado señor Velasco.

Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a dos meses y un día de arresto mayor, al procesado por lesiones en causa seguida por el juzgado de Lucena, Francisco Labeña Gómez.

También ha sido condenado por la

Sala segunda a cuatro meses y un día de arresto mayor Antonio Marichal Alors, procesado por allanamiento de morada por el Juzgado de Posadas.

Funerales, conducción y sepelio

Esta mañana a las once, se han verificado en la iglesia parroquial de Santa Marina, los funerales por el alma de don Rafael Aguilar Fuentes, fallecido ayer en esta capital.

Al fúnebre acto, ha asistido numeroso duelo, figurando en el mismo numerosas personalidades del pueblo de El Carpio, donde la familia doliente goza de grandes amistades.

En la presidencia del mismo figuraban el párroco de la feligresía, don Amador Roldán; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y tío político del finado, don Manuel Varo Repiso; sus hermanos don Juan y don Francisco, administrador éste del marques de Viana; los primos don Luis y don Antonio Córdoba y Aguilar; don Jerónimo Padilla Cobos; el secretario

del Ayuntamiento de esta capital, don José Carretero Serrano; el juez municipal de El Carpio, don Juan Sotomayor, y los hermanos políticos, don Ricardo Velasco Cáceres y don Manuel y don Francisco Gómez Garrido.

Terminada la fúnebre ceremonia, el duelo precedido de la cruz y clero parroquial y seguido de numerosos carruajes y automóviles, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver.

Este, colocado en un lujoso ataúd, fué instalado en la carroza fúnebre, siendo depositadas sobre la misma tres magníficas coronas de flores naturales, ofrenda póstuma de los empleados y dependientes de la casa de Viana en Córdoba y Moratalla y otra muy artística de flores artificiales, dedicada por los empleados del señor Padilla, compañeros que fueron del malogrado don Rafael Aguilar.

La fúnebre comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael donde fué inhumado el cadáver.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la apreciable familia doliente con motivo de tan irreparable pérdida.

Ni el fuego los destruye

Tal es la consistencia de los trajes de Hierro, calle Ayuntamiento; son los mejores los más baratos y los de más duración.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

so como este no se haya impreso para ejemplo de otros muchos que siguen los pasos de este pobre caballero. Ruégole, señor Excusado, me lo acabe de contar, si gusta.

—Yo lo haré como se me pide, dice Excusado, y antes que tratemos de su muerte, es fuerza contar otro caso que le sucedió a don Rodrigo, que fué el que vengó tantas afrentas.

Hallándome yo en Córdoba el año de 1586, domingo de la Santísima Trinidad, salió toda la nobleza de Córdoba a paseo y a carrera, la cual se hace ordinariamente en la calle de la Feria, por ser tan capaz y una de las mejores calles que hay en España.

Entre los demás caballeros que salieron, fué uno que se llamaba don Fernando Páez. Estando parado a un lado de la calle, viendo correr a los demás, recogió el caballo por dar lugar hacia la pared, y a este tiempo pasaba por detrás un paje de Don Gómez de Córdoba, Alférez Mayor de la Ciudad y hermano de otro don Juan, a quien Don Rodrigo le había dicho que no se casase con aquella señora que era judía; y aunque andaba con hábito de paje, en esta ocasión que sucedió, se supo que era su hijo bastardo, y bien se echaba de ver, porque él le traía muy honradamente aderezado.

Al pasar, pues, por detrás del caballo, pisólo el Don Fernando Páez, y el Luna, que así se decía el paje, juró que se la había de pagar. Aguardó que se acabase la carrera, y acabada, siguióle,

y antes de llegar a su casa, metió mano, diciéndole que la metiese, y aguardando que se afirmase con él, dióle una estocada con que cayó muerto, sin decir ¡Dios me valga!

Yo lo vide expirar en casa de un Racionero, a cuya puerta le hirió sobre un montón de cal, que no dió lugar la priesa de la muerte a otra cosa.

Finalmente, muerto este único caballero que lo era de sus padres, el matador fuese a la Iglesia Mayor, y sabido del Corregidor, fué allá con todos los parientes del muerto, y entre ellos iba el desdichado Don Rodrigo de Vargas, el cual asió al paje por los cabezones, y le comenzó a maltratar.

El señor paje Luna le dijo a Don Rodrigo que aquello que hacía era de corchetes y no de caballeros. A esta palabra le respondió dándole una gran bofetada, que le bañó la boca en sangre. Puso Luna la mano en las barbas, y juró que se la había de pagar, de que se rieron algunos, viendo que otro día lo habían de sacar a ahorcar. Pero engañábanse, porque sucedió muy al contrario de lo que todos pensaban.

Pusiéronlo en la cárcel, y los de la parte del muerto iustaban mucho porque lo ahorcasen. Hizose la horca. Yo lo ví sacar por las calles acostumbradas. Iba toda la Justicia armada.

Dióse pregón, so pena de la vida, que ningún caballero saliese aquel día de su casa. Obedeciése el pregón, y sacaron a nuestro Luna con tanto espacio que espantaba, y todo tenía su misterio, por-

Crónica de París

Ante la tumba de Vedrines.—La miseria del Kalifa.—No se besen por la mañana!—Una liga por la paz y la libertad.—Anatole France, poeta y publicista.

Han pasado cinco años...

El quinto aniversario de la muerte del glorioso aviador Julio Vedrines, muerto durante un viaje de París a Roma, acaba de ser conmemorado en el cementerio de Pantín.

La ceremonia debía tener lugar a las 10'30. Al mediodía, los personajes anunciados aún no habían llegado; los pocos amigos presentes renovaron sus condolencias a la viuda; el comandante Brocart, de la aviación francesa, depositó algunas flores sobre la tumba y, después... los circunstantes se apartaron.

Pobre Kalifa...

Las miserias de los reyes destronados pasan, por así decir, desapercibidas, tal es el número de ellos. Pero un Kalifa no es precisamente un rey, sino una especie de Papa, un jefe religioso. ¿Por ventura, Allah es indiferente a los dolores de sus pontífices?

El hecho es que Abdul-Medjid, exilado en Suiza, en compañía de una media docena de otros príncipes y de las princesas de la antigua casa de Osman, tiene apenas recursos para un mes, y quedará reducido a la más extrema miseria si no le llegan socorros inmediatos.

El Kalifa pasa su tiempo rezando, pintando y componiendo música. Las princesas, por timidez y por economía, habitan el mismo cuarto y muy rara vez aparecen.

A pesar de que el Kalifa no puede sustentar un solo criado, la etiqueta real continúa siendo observada en la modesta residencia del Territet.

No se besen nunca por la mañana! Esto es lo que recomienda un doctor estadounidense llamado Armstrong, en una comunicación dirigida a la Cruz Roja, a raíz de una encuesta relacionada con la campaña contra la tuberculosis.

"Es siempre peligroso besar a alguien", declara ese hombre severo, y agrega: "pero, según las investigaciones de un gran número de médicos, los besos por la mañana son los más peligrosos".

En conclusión: los apasionados deben acostarse lo más tarde posible.

La "Liga de Mujeres para la Paz y la Libertad", indica un magnífico medio para evitar nuevas guerras.

Infelizmente, por la excelente razón de que ese medio podría ser eficaz, es que él no será empleado. Trátase simplemente de proceder a adopciones recíprocas. Un francés recibiría en su casa durante algún tiempo un niño alemán, o ruso o austriaco. Los alemanes recibirían criaturas francesas e inglesas. Lazos de afecto nacerían si entre los expatriados de diferentes paí-

ses, pues un mejor conocimiento conduce naturalmente a una mejor amistad. Llegado el caso, quizá resultaría así más difícil a los que dirigen los pueblos lanzarlos unos contra otros.

Todo es relativo en este mundo, desde antes de que Einstein lanzara sus teorías; y la gloria no escapa ni mucho menos, a esta regla general.

En el suplemento del periódico "Worwaerts", de Berlín, se ha publicado una fotografía de Anatole France. En el epígrafe del grabado se dice que Francia acaba de celebrar el aniversario del nacimiento del escritor glorioso, notable "poeta y publicista" (dichter und publizist).

Información municipal

De Feria

Están muy adelantados los trabajos que la comisión de Festejos está llevando a cabo para organizar convenientemente y con toda la vistosidad que tal fiesta requiere el concurso de belleza de barrios, que ha de figurar en nuestra próxima Feria.

No es de extrañar que como festejo nuevo no tuviera al principio todo el ambiente popular que su importancia requería, pero a estas horas los alcaldes de barrio han ejercido su amable misión y serán todos los que en la Feria estén representados por encantadoras muchachas.

Se está confeccionando un programa que sea complemento a tal efecto, y para ello, se han invitado a todas las señoritas, amazonas y jóvenes ginetes que habrán de acompañar, dando escolta, a las elegidas por los barrios.

La comitiva partirá de las Casas Consistoriales, donde serán recibidas por una nutrida comisión municipal, dirigiéndose a la tienda que el Ayuntamiento posee en el Real de la Feria, y de elegirse, por un jurado competente, la Reina de la Fiesta, se procederá a la inauguración oficial del paseo, por el que desfilarán con su cortejo las reinas de los barrios.

Con ello terminará la parte oficial de la fiesta y desde entonces las muchachas, que siempre podrán ir acompañadas de personas de su familia, serán agasajadas por el Ayuntamiento, destinando al efecto varios coches.

En la Plaza de Toros se les reservarán unas localidades preferentes, así como en los teatros.

También serán obsequiadas con ricos mantones de Manila, de talle, que lucirán en las hermosas fiestas que se avecinan.

El cartel de Feria

La casa Ortega, de Valencia, ha enviado al presidente de la Comisión de Feria, los carteles anunciadores de festejos de mayo, de diferentes tamaños, obra del gran pintor Manuel León Astuuc.

Los carteles serán expuestos en los sitios más visibles de la población, y el resto se enviarán a las capitales y principales pueblos de España.

LOCALES

El día 11 del actual, a las diez de la mañana, saldrá procesionalmente del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el Viático para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital general de Agudos; y el día 18 del mismo mes, a la misma hora, saldrá igualmente de la parroquia de Santa Marina para administrarlo a los del Hospital de Crónicos.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias, vestirán de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ayer tarde en el tren rápido descendente, llegó a Córdoba, procedente de Ciudad-Real, el obispo Prior de las Ordenes militares, reverendísimo señor don Narciso de Estenaga.

En la estación le saludaron el prelado de Córdoba doctor Pérez Muñoz y el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla, que regresaba a su diócesis.

El obispo de las Ordenes, bajó al andén y estuvo conversando afablemente hasta la hora de salida del convoy.

Acompañando al Metropolitano marchó a la ciudad vecina, desde donde se dirigió a Jerez de la Frontera, donde ha de asistir a la ceremonia del cruzamiento de nuevos caballeros de las Ordenes.

Salieron para Sevilla los condes de las Quemadas.

Llegaron de Madrid varios alumnos y alumnas del Instituto-Escuela que se proponen visitar las bellezas de la ciudad. Les esperaba el director del Museo Arqueológico, doctor Navascués, para acompañarles en su excursión.

Ha marchado a Sevilla don José Patiño.

El inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montesinos ha salido para Madrid.

Para pasar una temporada en una finca próxima a El Carpio, marchó ayer tarde en el correo la distinguida y bella señorita Rafaelita Roldán.

El canónigo Magistral de Valencia, doctor Chillida, llegó a Córdoba ayer tarde.

Visitó la Catedral y otros monumentos, y por la noche salió en automóvil para Priego, donde comenzará a predicar en solemnes cultos.

Acompañan en su viaje al famoso y elocuente orador sagrado, el rico hacendado de aquel pueblo don Rafael Molina Sánchez y su hijo don Rafael Molina, exdiputado provincial.

Ha sido jubilado el portero de esta Audiencia provincial, Aquilino Seoane Carracedo. El popular Aquilino cuenta 81 años de edad y llevaba más de 60 años de servicio, de ellos 41 en esta Audiencia.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el excalde de Aguilar del Frontera, don Rafael Aparicio de Arcos.

COMENTARIOS

En torno a la feria

Merced al celo y constancia con que trabaja la actual Comisión de Ferias y Festejos, acertadamente presidida por el señor conde del Portillo, nuestra renombrada Feria de la Salud tendrá este año el esplendor y brillantez que antes tenía, y que justamente merece por su importancia.

Hace ya mucho tiempo que se celebra la feria principal de la población, sin que se note en su programa variación alguna que tienda a mejorarla, pues al contrario, poco a poco se le han ido restando festejos, hasta dejarla convertida casi en una vulgar velada de barrio.

Y es bien lamentable que, por pereza de las personas encargadas de confeccionar el programa de fiestas, o por lo reducido del presupuesto que para ellas se cuente, haya quedado aminorada la importancia de nuestra Feria de la Salud, siempre considerada como una de las mejores de Andalucía.

Creíamos que, para llenar estas deficiencias, solo hacía falta buena voluntad, y afortunadamente, la constitución del nuevo Ayuntamiento, ha hecho que se nombre una Comisión de ferias, integrada por personas animadas de los mejores deseos.

La acertada gestión que esta Comisión realiza para ofrecer a la población una feria digna de ella, se verá palpablemente cuando los acuerdos queden convertidos en realidad, creyendo nosotros firmemente, que los cordobeses sabrán tributar entusiasta aplauso a estas personas que, sin dar a su labor el bombo y ostentación que otras le dieron, trabajan incansable y calladamente por la ciudad, pues demostrado está por la práctica, que el que más habla es el que menos hace.

Aunque se tropieze con algunas dificultades para formar el cartel de toros, base principal de la feria, ya que es lo que atrae más forasteros, se confía en que todo quedará arreglado satisfactoriamente, poniendo asimismo buena voluntad en ello, para poder ofrecer a los aficionados, buenos festejos taurinos.

En los nuevos acuerdos tomados por la comisión de Ferias, figura la instalación de alumbrado extraordinario en el real de la feria y calles principales, el cual se extenderá también al paseo de coches de la Victoria, para que así, el desfile de carruajes de por la tarde, pueda continuar igualmente por la noche, dándose con ello mayor animación a la feria.

Otra de las innovaciones, es la construcción de casetas particulares, lo que aumentará extraordinariamente la animación de los festejos, pues sabido es, que en Sevilla constituye esto una nota típica, plena de belleza y colorido.

Hay todavía otro acuerdo que merece, como todos, el elogio unánime de a opinión: La celebración de una fiesta de belleza.

Creemos inútil decir, dada la hermosura y gentileza de nuestras mujeres, el esplendor que alcanzará este festejo.

Cada barrio nombrará, por mediación de su alcalde, a la muchacha que haya de figurar como representante de su belleza, y entre todas estas lindas chiquillas, se elegirá una, que será proclamada reina de la feria.

Con lo de nenas guapas que hay en Córdoba, juzgamos difícil y penosa, la labor que supone la designación a conciencia, de la muchacha más bella del barrio, pues como todas lo son, va a ser preciso aumentar el número de reinas, para tormento y pesadilla nuestra, que quisiéramos tener cien ojos para contemplar a sabor, la hermosura y la gracia de las cordobesas.

En el programa de festejos de este año, figuran también otros proyectos, que benefician mucho a la población y que ya se irán conociendo.

En fin, que la celebración de la Feria de la Salud, a juzgar por los preparativos y si el tiempo no "mete la pata", ha dé constituir un franco éxito, gracias a los plausibles trabajos de la Comisión de Ferias y Festejos.

Animación, luz, alegría y muchas nenas guapas, será la base principal de la próxima Feria. ¡Cualquiera se muere ahora!

Urrutia.

Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Díaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía

Calle Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa Socorro)

Compra venta de material fotográfico usado.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Nuestro Séneca dijo

Poco importa que seamos acreedores de la fortuna o de los hombres, pues lo uno y lo otro es ajeno.

El que aconseja que se piense en la muerte, la libertad aconseja.

No quiere el enfermo médico elocuente, sino que le sane.

No hay maldad tan grande que carezca de ejemplos.

Igual es el número de los envidiosos el de los aduladores.

No podemos evitar las pasiones, pero sí vencerlas.

Nunca nos avergüence el autor si la obra es buena.

Propio de un ánimo enfermo es el mudar de domicilio.

En menos tiempo se deshacen las cosas que se restauran

Parte de intemperancia es querer saber más de lo necesario.

Así es crueldad perdonar a todos como a ninguno.

Mucha parte de la verdad se encubre a los que vista no tienen.

Si quieres no temer ni esperar, da por pasada la vida.

Más seguro está contra fortuna, aquel a quien después de la fortuna le queda alguna cosa.

No se da como se debe dar lo que sin ser pensado se da.

Torpe pérdida es la que por negligencia se hace.

Lo que a uno puede acontecer, puede acontecer a todos.

Aún los deleites son penosos cuando sin moderación se goza.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTMOS.

ASPIROL INOFENSIVO

CUENTOS ESPAÑOLES

III JUSTICIA III

En un coche celular, había sido trasladado Anselmo, desde la Comisaría a la Cárcel.

Como una piltrafa, como algo que no fuera otra cosa que carroña social, lo arrojaron al fondo de la celda. Después de correr un enorme cerrojo, escuchó el sonido metálico de la llave al girar doblemente.

Anselmo Lorente lloró con amargura. Fue aquel instante el más doloroso en el reloj de su vida. La piedra del pecado colocada en todos los caminos de la humanidad, esa piedra por cuyo lado todos pasan y algunos tropiezan hasta caer, había herido su corazón bueno, su corazón humilde, su corazón generoso, con la señal de un delito.

**

La caja de los famosos almacenes bonaerenses "La Moda" había sido robada días antes. Aunque la dependencia en los distintos departamentos era numerosa, en el escritorio solo estaban Gerardo, Santos y Anselmo, los dos primeros, sobrinos de los dueños y Anselmo que llevaba unos meses prestando servicios de tenedor de libros, y que había ingresado por una recomendación de un mayorista de la Calle Bartolomé Mitre.

Anselmo, desde el primer día, puso todo su celo e integridad en el desempeño del cargo, que le retribuían con doscientos pesos mensuales, que a él le resultaba cantidad suficiente para el sostenimiento de su madre y su hermanita. El trabajo para el joven Lorente, era salud, vida, resurrección, el eje que le permitía un desenvolvimiento digno, dentro de la modestia. La cantidad sustraída a la caja ascendía a nueve mil pesos.

Desde el primer momento, todos los ojos señalaron como único autor del robo, a Lorente; de los otros no podía ni sospecharse, parientes de los patronos, que gozaban de sueldos espléndidos y además, de un tanto por ciento en los beneficios. Seguidamente, se entregó al extraño como presunto ladrón.

Los días de calabozo del inmigrado, fueron horribles, pero, lo que más le inquietaba, era el recuerdo sublime de aquella vieja y de aquella niña que adoraba con veneración, sobre quienes como una maldición, había caído también la deshonra.

Después de los registros y declaraciones necesarios, sin que de ellos se desprendiese ni una sola palabra de culpabilidad, pasado que fué el plazo reglamentario se procesó a Anselmo, por las acusaciones rotundas de sus jefes y compañeros, que con una severidad implacable daban como cierto, lo que innegablemente ignoraban.

De nada sirvieron sus protestas de inocencia, los oídos se cerraron a las

súplicas y los brazos de los que creyó sus redentores, estaban rotos, cuando ni uno solo, se le alargaba protector.

Y Anselmo, con los ojos en alto, llamó a las puertas del cielo, con ese aldabonazo inconfundible del sacrificio, invocando la fuerza de la razón, de la inocencia y de la justicia...

**

Gerardo arrogante, dominador, cruzó el hall del Hotel España, y preguntó en la Dirección:

—¿La señorita Angelina Roland?

—Se ha marchado esta mañana de Buenos Aires. En la dársena Sur embarcó a las nueve en el vapor italiano "Princesa Masfaldá", que salía para Europa.

—¡Ingrata!

Dijo Gerardo tambaleándose y salió precipitadamente a la Avenida de Mayo, en donde pronto se perdió entre el bullicio de la maravillosa vía cosmopolita.

**

Una mucama linda procedía al aseo de la pieza número 123, que había ocupado Angelina Roland.

Sobre una mesita encontró una carta abierta que recogió presurosa y entregó al gerente del hotel.

**

Aquella misma tarde fué puesto en libertad Anselmo Lorente... Minutos después dos agentes penetraban en el escritorio de "La Moda" para efectuar la detención de Gerardo Masera... Uno de los dueños se encaró con los policías:

—Ustedes sufren una equivocación.

Mi sobrino es un hombre honrado, incapaz de cometer una acción delictiva.

—Será bastante esta carta para que usted crea...

Y... el policía dió lectura a la dejada por Angelina...

"Querido Gerardo: Perdóname. Soy mujer y miedosa. ¡Si eso se descubriese! Huyó a Europa con los nueve mil pesos que me entregastes el día 3. Solo te aconsejé que seas menos pródigo y te espongas menos por las mujeres. Algunas cuestan tanto y dan tan poco... ¡Adiós!

Angelina"

**

Mientras entre los agentes marchaba Gerardo, sin que una voz se dejase oír para defenderlo, en la intimidad de todas las almas danzaban presurosas unas frases.

¡Quién iba a creer! ¡El! ¡Tan formal! ¡Nunca dió motivo para dudar! ¡Ladrón!

Y las mismas personas que se levantaron airadas para acusar al inocente, quisieron ocultar en la buena fama del culpable la comisión del delito.

¡Qué sería de los hombres si la justicia no supiera imponerse!

Francisco Trigueros y Engelman

CLEPSIDRARIO

La juventud, flor de pagania, ofrece a sus ídolos en la hora atrayente del vespero.

Hay, sobre todo, en Córdoba, dos idolatrias de la juventud, en los que, al atardecer, las clásicas mozuelas cordobesas, acuden en marcha bullente y procesional, a practicar sus ofrendas.

Uno de ellos, recoveco de diabólica alquimia, donde la fuente de juvenia esparce sus dones con mitológica abundancia, es "en cá Joyo", el perfumista. Sobre todo, en la hora sabatina, las mozuelas acuden a surtirse de los oleos profanos con que luego ungirán la flor de su belleza. Hoy es el gran llamín de la belleza cordobesa.

Y el otro es "el bendito San Antonio". También a la hora vespéral, el alegre patizuelo de las Capuchinas adquiere sabor de fresca pagania.

Casi al aire libre, en el patio florido y aromoso que todavía guarda la urdimbre del artista moro, y con un aturdido piar de golondrinas,—música de lo alto, juvenil y hechicera—San Antonio aguarda las ofrendas, desde su altarcito blanco, entre el leve chisporroteo diurno de los cirios.

Llegan las mozuelas en bandadas bulliciosas. Si viene algún mocito acompañante, queda en la puerta. Y al cohibir su charla risotera, por la proximidad del templo, la golondrinas también callan, suspensas un momento por la invasión triunfal.

Hay unos instantes de silencio solemne. El alma de Córdoba palpita en el silencio del patio moruno inciensado de albahacas, hasta que otra vez ataca el coro alegre y cascabelero de las golondrinas.

San Antonio, ingenuo y virginal, arrulla al niño. El santo de las mocitas va recogiendo las peticiones ilusionadas y amorosas. Alguna que otra vez acogerá con humildad algún piadoso reproche.

Pero luego, pasados los años, las hijas de las madres que tanto lo amaron, volverán también con su ofrenda, perpetuando en los años y en los siglos la esencia de dos eternidades, el amor y la raza, cobijados en un moruno patio, y protegidos por un Santo mocito acogedor y tierno.

Felán el Felani.

EL DR. CABALLERO
MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Abanicos y Sombrillas

Nuestro surtido es sencillamente grandioso en los más nuevos y variados estilos. La Sevillana.

CONDE DE CÁRDENAS, 24

Visítad EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Academia de Ciencias Médicas

En la sesión celebrada el pasado jueves, bajo la presidencia del doctor Luque Morata, entre otros asuntos acordóse, a petición de algunos compañeros, prorrogar el plazo de admisión de trabajos para el concurso abierto por esta corporación acerca de asunto científico de cualquiera de sus ramos—Medicina, Farmacia, Veterinaria y Ciencias físicas, químicas y naturales—premiado con 500 pesetas, hasta el día 31 del próximo mes de Agosto.

El doctor don Arcadio Rodríguez, expuso a la Academia la posibilidad de un grave error que puede determinarse en la apreciación de la prueba renal del azul de metileno, que puede resultar negativa apareciendo la orina de color azul, siendo positiva, como puede verse simplemente con agitar la orina en contacto con el aire, efecto, aquel, debido a algún fenómeno de reducción realizado en riñón o vejiga.

El doctor Salinas, presentó un interesante caso de septicemia infantil, consecutivo a un impétigo de cuero cabelludo. Extendióse en atinadas consideraciones, analizando el hecho y comentando las derivaciones del interesante proceso.

Los doctores Berjillos, Ruiz Martín, Rodríguez (don Arcadio) y el doctor Luque Morata, intervinieron acertadamente.

Por último, el doctor Ruiz Maya comenzó a desarrollar el tema "Técnica del psicoanálisis y su aplicación al tratamiento de algunas enfermedades nerviosas." Hizo un rápido resumen del concepto de la modernísima y sugestiva teoría del pansexualismo de Freud; expuso el modo cómo éste entiende la producción de la perversión sexual y las neuresis.

Analizó los modos de llegar a conocer el mundo subconsciente de estos enfermos, y comenzó a desarrollar la técnica para la interpretación de los actos anormales, de las distracciones, olvidos, equivocaciones, etc., quedando en el uso de la palabra para la sesión inmediata y última de curso que habrá de celebrarse el próximo miércoles, 14.

Asistieron además, los señores Luque Ruiz, Saldaña, Navarro, Benzo Cano, Castejón, García Pantaleón, Jiménez Ruiz, Garzón de Luque y Alcalá Santaella.

Encontrarán tejidos

casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Ríos, 3.

Relojería Inglesa

Pablo Silgo Morán

Grandes novedades en relojes de bolsillo y de pulsera.

Librería, 30.—(Esquina a la Cuesta de Luján)

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Don Manuel Ruiz del Portal

En Málaga, donde residía, ha fallecido el que en vida fué respetable amigo nuestro don Manuel Ruiz del Portal y Ossorio. El finado, que era un excelente caballero, de trato afabilísimo, muy conocido y estimado en Córdoba, era hermano de nuestro distinguido amigo don Francisco Ruiz del Portal, gerente del Arriendo de Contribuciones de esta provincia, a quien enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia, así como a su hermano don Rafael, recaudador de la Zona de Cabra, y a su sobrino el general don Francisco, don José y don Javier Ruiz del Portal.

Comunión pascual

La ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, invita al solemne acto de administrar S. D. M., para que cumplan con el precepto pascual los enfermos del Hospital provincial de Agudos. El Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega por nuestro conducto, a todos los cofrades de la misma, asistan puntualmente a las diez de la mañana el domingo once del corriente a la sacristía del Sagrario, para acompañar procesionalmente a S. D. M., desde el Sagrario de nuestra suntuosa Basilica-Catedral, hasta el Hospital de Agudos.

Sección comercial

Mercado de Córdoba

Semana del 4 al 10 de Mayo.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3'32 a 3'34.—Terneras: 3,67; Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del de 5 Mayo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'80 pesetas.—Id. sin id., 4'92.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

9 de Mayo 1924

Interior	70'66
Exterior	86'69
Amortizable 5 por 100, 1920	95'59
Amortizable 5 por 100, 1917	95,60
Obligaciones del Tesoro dos años Enero	101'30
Banco de España	575'50
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	246'00
Banco Español de Crédito	156'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	103,95
Francos	43'05
Libras	31'66
Dólares	7'26

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

R. I. ✠ P. A.

EL SEÑOR

D. RAFAEL AGUILAR FUENTES

Ha fallecido a las tres horas del día 8 de Mayo de 1924, a los 36 años de edad

Su Jefe don Gerónimo Padilla Cobo, su desconsolada esposa doña Mari de los Angeles Gómez Garrido; sus hijos don Rafael, don Manuel, doña Angeles, doña Carmen y doña Teresa; sus hermanos doña Soledad, doña Encarnación, don Juan, doña Carmen, don Francisco, doña Eloisa, don Antonio y don Angel Aguilar Fuentes; hermanos políticos, abuela política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado suplican a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Concurso provincial de ganados

DE LAS ESPECIES

VACUNA, LANAR Y CABRÍA

Y SECCIONES ESPECIALES

AVICULTURA, PERROS DE GANADOS, ACCIÓN SOCIAL

Que tendrá lugar en Córdoba los días 22 al 24 del mes de Mayo de 1924

Inscripciones hasta el 15 de Mayo

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos del Reino, calle Cardenal González, 112.-Córdoba.

Información telefónica

A las seis y cuatro minutos es ejecutado Honorio Sánchez, siguiéndole Piqueras y Sánchez Navarrete.-Honorio y Piqueras conservan su serenidad.-Sánchez Navarrete sube al patíbulo como un guiñapo.-Todos los reos confiesan y comulgan.-Navarrete pide perdón a sus padres.-Honorio hace protestas de su inocencia.-Piqueras besa el retrato de su madre.-A las seis y diez y nueve minutos en el edificio de la Cárcel Modelo se coloca la bandera negra.-Enorme impresión.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus") **El defensor señor Vidal en-terno**

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 t.

Ejecución de los tres condenados a muerte Primeramente Honorio Sánchez

A las seis en punto sale Honorio Sánchez Molina de la capilla del brazo de su defensor, teniente señor Vidal Moya.

Honorio Sánchez llevaba la vista baja y andaba con dificultad.

Un capellán caminaba delante de Honorio, andando de espaldas, mostrando al reo un crucifijo hasta llegar al patíbulo, a donde subió Honorio sin titubeos, hallándose rodeado de las personas autorizadas para ello.

Honorio se abraza a su defensor Vidal Moya y le besa repetidamente en las mejillas. También besa el crucifijo que le muestran los hermanos de la Paz y Caridad.

Honorio conserva una gran serenidad y una mansa resignación al sentarse en el patíbulo. Junto a éste se halla el director de la cárcel.

Le siguen después los verdugos de Madrid y Burgos.

Ejecución de Honorio

A las seis y cuatro minutos, el verdugo de Madrid coloca la corbata en el cuello de Honorio Sánchez y aprieta el torno, acudiendo en su ayuda, antes de terminar, el verdugo de Burgos.

A las seis y cinco minutos, Honorio Sánchez estaba ajusticiado.

Sobre el paño negro que se había colocado en el patíbulo, cubriendo el rostro del ejecutado, se colocó otro paño blanco que cubría todo el patíbulo, desde lo alto del palo, quedando totalmente tapado el cuerpo, las manos cruzadas, medio arrodillado y los pies dentro del banquillo.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Momentos antes de la ejecución se hace preciso retirar de la escena al defensor de Honorio teniente Vidal Moya, que fué llevado materialmente arrastrando.

Los hermanos de la Paz y Caridad se colocan en fila, tapando así el patíbulo.

Los que presenciaron la ejecución aseguran que Honorio se condujo hasta el último momento con gran fervor religioso, llevado de santa resignación cristiana, con la íntima convicción del trágico fin que le aguardaba.

Llamó poderosamente la atención la serenidad que conservó el reo, que contrastaba con el abatimiento de los días anteriores.

Ejecución de Francisco Piqueras

A las seis y diez es sacado el reo Francisco de Dios Piqueras de la capilla, en la misma forma que Honorio, y rodeado de las mismas personas.

Su defensor, capitán Dueñas, le lleva abrazado por la espalda.

Llevaba Piqueras el paso firme y seguro, la cabeza levantada.

Seguidamente se sienta en el patíbulo y se despide de su defensor, con el cual cambia algunas palabras.

Inmediatamente los dos verdugos, juntos, le atan y dan la vuelta al torno.

Francisco de Dios Piqueras, a las seis y catorce queda ejecutado.

Se cubre su rostro, además del paño negro, con otro blanco, pero como su cuerpo ha quedado muy rígido y las piernas extendidas, el palo del patíbulo queda al descubierto.

El médico de la cárcel, don Adrián Huertas, pulsa a Piqueras y después otra vez a Honorio, y certifica sus defunciones.

Piqueras tiene los brazos cruzados. Todos los concurrentes a las ejecuciones, con los hermanos de la Paz y Caridad, se colocan en filas, tapando los patibulos con sus cuerpos.

Sánchez Navarrete, ajusticiado

A las seis y veinte es sacado de la capilla el reo Sánchez Navarrete. Vistió gabán claro, el mismo que utilizó para asistir al juicio sumarísimo.

Es conducido completamente en vilo por los hermanos de la Paz y Caridad, que le llevan totalmente caído. Iba con la cabeza hundida materialmente en el pecho.

Ya delante del patíbulo se despidió de las personas presentes con leves movimientos de cabeza, y es sentado después en el patíbulo como un guiñapo. Besó con gran unción religiosa el Crucifijo que le mostraban.

El director de la cárcel, que se había colocado a su izquierda, le dijo algunas palabras en voz baja entrecortada, que no pudieron percibirse. Vuelve un momento el rostro y se fija en los patibulos, que estaban cubiertos con los paños blancos.

Seguidamente los dos verdugos colocan la corbata a Navarrete, aprietan el torno y después de darle vuelta, queda ejecutado a las seis y veinticuatro minutos de la mañana.

El juez señor Moreno Lizárraga

Durante el tiempo que duraron las ejecuciones de los tres reos condenados a muerte, el juez instructor señor Moreno Lizárraga, paseó, solo, con las manos puestas a la espalda, reconcentrado en sí mismo, sin acercarse a los patibulos en los momentos de las ejecuciones.

Las fuerzas que daban guardia

El piquete de servicio en la cárcel, que permanecía de guardia en su lugar de descanso, durante las ejecuciones fué colocado firme.

La bandera negra ondea en la cárcel

Terminada la última ejecución, con Sánchez Navarrete, se colocó la bandera negra en el edificio de la cárcel donde ondea, causando en el numeroso público que aguardaba, enorme impresión.

Sánchez Navarrete no perdía la esperanza

Hasta última hora Sánchez Navarrete no perdió la esperanza del indulto, pues las personas que le rodeaban habíanle dicho que su padre trabajaba incansablemente por obtener su indulto, y al efecto se había entrevistado con el presidente del Directorio militar.

Toda esperanza perdida

A las cinco de la madrugada, toda esperanza de indulto se había perdido, comenzándose a decir las misas correspondientes.

Donde pasaron la noche los verdugos

Los verdugos de Madrid y Burgos encargados de las tres ejecuciones pasaron la noche en las galerías del segundo y tercer rastrillo, hasta la hora señalada para la ejecución.

El novelista Zamacois, conversa con todos

El ilustre novelista Zamacois habló breves momentos con los dos verdugos, diciéndole el de Burgos que había introducido en el aparato ciertas innovaciones.

Después penetró en la capilla y habló con los reos.

Sánchez Navarrete al verle le estrechó las manos diciéndole;

—Usted es el gran novelista Zamacois. He leído muchas veces sus libros. Sánchez Navarrete estaba abatidísimo.

Zamacois conversó después con Piqueras, a quien dijo: "Es usted un hombre de extraordinario valor". A lo que contestó Piqueras: ¡Qué se le va a hacer!"

Después Zamacois se entrevistó con Honorio Sánchez, que desde que se despidió de la familia no hacía otra cosa que escribir muchas incoherencias.

Lo que dijo el padre Luis

Poco después de las seis de la mañana se abrió la puerta de la cárcel, y de ella salía el padre Luis Izarruiaga, que había auxiliado al condenado a muerte Honorio Sánchez, diciendo que se había confesado y comulgado y que constantemente repetía que moría inocente, pues jamás había pensado en realizar un crimen.

El padre abandonaba la cárcel por no poder soportar las demás ejecuciones, pues a la que había asistido causó en su ánimo una fuerte impresión.

Añadió que habían actuado de confesores de los reos los padres P. Ruiz y Ramonet, del Corazón de María.

Honorio y Navarrete, confesaron varias veces.

Una carta de Navarrete a su padre

Se asegura que el reo Sánchez Navarrete, momentos antes de ser ejecutado, escribió una carta a su padre, en demanda de su perdón, carta que entregó al teniente coronel de la benemérita, señor Martínez Jiménez.

Mucho público a la puerta de la cárcel

Desde antes de las cinco de la mañana se había congregado a las puertas y alrededores de la cárcel numeroso público, hallándose parejas de seguridad para mantener el orden.

Entre el público, era de notar, que no había ninguna mujer.

En los jardines próximos a la cárcel se situó un coche de la funeraria que se decía llevaba el féretro para recoger el cadáver de Sánchez Navarrete.

Antes de la ejecución

A las cinco y media llegaba a la Cárcel Modelo en un automóvil oficial el director general de Seguridad y Orden público, señor González.

Dos mujeres de pueblo, apenadísimas

A las seis y dos minutos se presentaron a las puertas de la cárcel dos mujeres de pueblo, preguntando al público allí congregado, muy angustiadas si había sido concedido el indulto, y como se le contestara que toda esperanza se había perdido, se retiraron abatidísimas.

Los reos oyen misa con fervor religioso

A las cinco y media se dijo una misa en la capilla, que oyeron los reos de rodillas con gran fervor religioso.

La misa estuvo a cargo del vicario castrense señor Salgado.

Todos los reos se confesaron y comulgaron y estamparon sus firmas en el acta correspondiente que al efecto se levanta.

Sánchez Navarrete perdió toda esperanza de indulto

A las cinco de la mañana el reo Sánchez Navarrete, que había permanecido toda la noche esperanzado de que se le otorgaría el indulto, comprendió que todo había terminado, y muy abatido, hundió la cabeza en el pecho y en esta actitud permaneció hasta ser llevado al patíbulo.

Honorio, tranquilo

El reo Honorio Sánchez, que los últimos días estaba abatidísimo, momentos antes de ser conducido al patíbulo, había recobrado la tranquilidad y aparecía sereno.

Piqueras, con su tranquilidad habitual

El condenado a muerte Francisco de Dios Piqueras, no perdió un solo momento su serenidad habitual y su aparente tranquilidad, que ha conservado hasta la última hora.

Honorio, hace testamento

Momentos antes de ser ajusticiado Honorio Sánchez, hizo testamento.

El crucifijo de plata que le había regalado el hermano de guardia de la Paz y Caridad, marqués de Portago, se lo entregó a su defensor, teniente señor Vidal Moya, a quien encargó que hiciera llegar a su madre el escapulario que le fué colocado durante la misa.

Todo el mundo en su sitio

A las seis de la mañana en punto todo el personal de guardia se había colocado en los respectivos sitios designados.

También las autoridades se personaron en la cárcel momentos antes de realizarse las ejecuciones.

Cuatro padres carmelitas

A las cinco y media salieron de la cárcel cuatro padres carmelitas de la residencia de la calle de Evaristo San Miguel, que habían acudido a imponer a los reos escapularios de la Virgen del Carmen.

Los que asistieron a las ejecuciones

Como vecinos de Madrid asistieron un representante oficial, los periodistas y los hermanos de la Paz y Caridad.

El centro de vigilancia se había establecido en el abanico de la cárcel.

A las cinco y media era ya pleno día y el tiempo espléndido.

Colocación de los patibulos

Los patibulos se habían levantado a un metro y medio de distancia uno de otro sobre un muro de madera completamente nueva.

Los verdugos antes de las ejecuciones se dedicaron a preparar los patibulos, engrasando los aparatos y haciendo diversas pruebas con ellos.

El momento trágico

A las seis menos diez llegó el director de la cárcel con el juez, un ayudante del Capitán general, el comandante de Estado Mayor señor Hernández Rodas, el capellán y médico de la cárcel y otros empleados, aproximándose todos al sitio donde se levantaban los patibulos.

Estos se hallaban situados a la izquierda de la garita dando frente a la puerta de la capilla de la cual se separa unos diez metros y al lado de la puerta, un piquete del regimiento de Covadonga con veinte hombres.

También penetraron los hermanos de la Paz y Caridad, un representante del alcalde, dos representantes del gobierno civil y como vecinos de Madrid los periodistas don Luis de Oteyza y don Eduardo Zamacois. Don Pedro de Repide, no asiste, como se dijo, que sería el tercero de los periodistas autorizados.

También llegaron otras personas del elemento oficial y empleados de la prisión.

Un solo curioso

En los desmontes de la cárcel Modelo se había situado un solo curioso que se entretenía en ver llegar a los representantes de la justicia y demás personas que habían de actuar en la ejecución.

Desde los balcones y terrazas

En algunos balcones y terrazas de la calle de Martín de los Heros, también se habían colocado algunas personas para presenciar la llegada del público a las puertas de la cárcel.

Piqueras besa el retrato de su madre hasta el último momento

El reo Francisco de Dios Piqueras conservó en su poder hasta el último

momento el retrato de su madre que besaba constantemente.

Antes de morir pidió que se lo sacaran del bolsillo y le hubo de dar el último beso.

Navarrete pidió un anestésico

El condenado a muerte Sánchez Navarrete, momentos antes de ser ejecutado, pidió que se le inyectara una ampolla de morfina o se le administrara cualquier anestésico, para así no sentir la opresión de la argolla en el cuello.

A la pretensión de Navarrete no pudo accederse.

Después de la ejecución de los reos

Media hora después de haber sido ajusticiado el último de los reos, fueron sacados los tres cadáveres de los patibulos y colocados en el suelo, envueltos en sudarios blancos.

Seguidamente se dijo la misa de requiem, que oyeron todos los concurrentes.

Al izarse la bandera negra en la cárcel, el público se descubrió piadosamente.

El comandante Matillas y su hijo salen llorando

El comandante señor Matillas, defensor de Sánchez Navarrete, que asistió con su hijo a las ejecuciones, salieron de la cárcel llorando amargamente.

El hábito puesto a los reos

Los Hermanos de la Paz y Caridad, vistieron a los reos con el hábito gris de San Francisco de Asís.

Esta operación fué ejecutada por el marqués de Portago, marqués de Santacruz, duque de Arión y duque de la Unión de Cuba.

Cumpliendo la última voluntad de Honorio

Un oficial de la prisión que asistió a las ejecuciones, cumpliendo la última voluntad del reo Honorio Sánchez, colocó en el bolsillo de su ropa la tarjeta de su defensor, con la cual dijo quería ser enterrado.

Salen los cadáveres para el cementerio

Poco después de las seis y media, se situaba a las puertas de la cárcel el furgón donde fueron colocados los tres cadáveres de los ajusticiados, para su traslado al cementerio.

Muerto Piqueras, horroriza verle

El reo Piqueras, después de ejecutado, presentaba una mueca horrible, teniendo la boca torcida, un ojo abierto y otro cerrado.

Honorio amoratado

En cambio, el cadáver de Honorio Sánchez solamente presentaba la característica de hallarse amoratadísimo.

Navarrete, casi natural

El cadáver del reo Sánchez Navarrete quedó bastante natural sin que en el mismo hubiera una sola contracción ni mueca.

Piqueras fuma el último puro

A última hora de la madrugada, el reo Piqueras se fumó un puro que le enviaba el director de la cárcel.

La guardia civil encargada de mantener el orden

A las tres y media de la madrugada llegaban a los alrededores de la Cárcel Modelo siete parejas montadas de la benemérita, encargadas de mantener el orden por aquellos contornos.

A esa misma hora dieron comienzo las misas que oyeron los reos con fervor, rezando el rosario con gran religiosidad y diciendo la Letanía con el sacerdote.

A las cuatro confesaron y comulgaron todos los reos.

A las cuatro y media, Piqueras permanecía en la capilla tranquilo, sin que en su ánimo se notara ningún contratiempo.

Navarrete, aun cuando estaba muy abatido, no aparentaba hallarse desesperado.

Honorio, en cambio, estaba destruido moralmente, tal vez por la escena familiar celebrada momentos antes.

Sin relación con este proceso

Como detalle curioso, aun cuando no guarde relación con este proceso, podemos decir que el capitán Dueñas, defensor de Piqueras, hallándose destinado en Barcelona actuó de defensor del sindicalista Basterre, quien después fué fusilado en Montjuich, y a quien acompañó hasta el último momento.

La conducta del juez, elogiada

Entre los concurrentes se acogía con simpatía a la actitud del juez señor Moreno, que en los momentos de las ejecuciones se separaba del patíbulo y paseaba con gran nerviosidad.

Un detalle espeluznante

Como detalle espeluznante se cuenta que Honorio Sánchez, al apretarle la argolla los verdugos, gritó: "Ponerla bien que está mal puesta", y quedó muerto instantáneamente.

El Director de la cárcel presenció las ejecuciones dando instrucciones sin haber perdido su habitual serenidad y tranquilidad de ánimo.

Sánchez Navarrete quiere ir solo y sus piernas se doblan

Al salir de la capilla Navarrete pidió que le dejaran ir solo al patíbulo, dando unos pasos, pero hubo necesidad de recogerle porque sus piernas se le doblaban.

Los periódicos retrasan la salida

Todos los periódicos de la mañana retrasaron sus salidas para así poder ofrecer al público informaciones completas de las ejecuciones.

"El Sol" publica una extensa información muy sugestiva e interesante.

Tres cartas de Navarrete

A las cuatro y media de la madrugada, Sánchez Navarrete escribió tres cartas. Una para su padre, otra para su hermano y otra para una joven residente en San Sebastián, llamada María.

Dica Carmen Atienza

Un periodista se ha entrevistado con Carmen Atienza, y ésta le ha dicho que piensa vender todo cuanto posee en su casa, una vez que levante el juez el prescinto, y luego dedicarse a trabajar para poder seguir adelante.

Dijo que no sospechó de su marido porque no era extraño que llevara a las altas horas de la madrugada amigos, y se pusieran a jugar a las cartas, ni que faltara de su casa algunos días.

Añade como detalle que aclara algo el suceso, que desde el día en que se marchó Piqueras de Madrid, Teruel no volvió a salir de su casa y se ocultaba en la buhardilla.

Habló también, que durante la celebración del Consejo de guerra, creyó morir de congoja cuando el fiscal le pedía ocho años. Entonces Piqueras le dijo: "No se apure usted, que irá a la calle. No haga usted caso. Si fuera como a mí" y se señalaba al cuello.

Primo de Rivera despacha con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el general Primo de Rivera, sin que dejara nada de particular a los periodistas.

Audiencia regia

Terminado el despacho con el presidente, el Rey recibió al capitán general y al de la Armada señor Fernández Puente.

También recibió al Marqués de Montaner, al conde de Moriles, al marqués del Castillo Fiel y otras personalidades.

El despacho con el presidente

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio, los subsecretarios del Trabajo e Instrucción pública.

También despacharon con el presidente, el director general de Comunicaciones, coronel Tafur, y el capitán general, sin duda para darle cuenta del cumplimiento de la sentencia.

Recibió la visita del coronel Villar, que marcha a posesionarse de su destino, y al coronel Martínez Piñero.

Por la tarde, recibió al ministro de España en Budapest, y por la tarde cenará en la legación del Japón.

Mañana asistirá a la inauguración de la Exposición Nacional del Automóvil, organizada en el Palacio del Hielo y después asistirá al banquete.

Marcha del Alto Comisario

Ceuta 9.—Precedente de Tetuán llegó el Alto Comisario con el general Correa, conferenciando en la Comandancia General con el general Montero.

A las nueve de la noche se embarcaron marchando en el crucero Extremadura con rumbo a Melilla.

El delegado de Fomento

Ceuta 9.—Hoy marcha a Madrid el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, señor Pérez Retinto.

La hija de Mac-Donald

Ceuta 9.—Llegó la hija del primer ministro inglés Mac-Donald, a quien acompaña su primer secretario, marchando después de visitar la población a Tánger.

De Marruecos

Parte oficial de guerra

En las primeras horas de esta madrugada, se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de guerra:

Zona occidental: Ayer se verificó convoy de agua a la posición de Isen Lasseng, causándonos el fuego enemigo un soldado herido gravemente, del batallón de Vergara.

Hoy se ha vuelto a llevar nuevo convoy de agua a dicha posición.

Durante el repliegue, el enemigo hizo nutrido fuego, resultando herido levemente el teniente de ametralladoras de San Fernando, don Antonio Palmero, y contusionado un soldado. Hoy ha continuado la operación ofensiva por una escuadrilla de aviones, reforzada después por otra a su regreso de bombardear la cábila de Beni Urriaguel, que se sumó a la primera, y juntas ambas, tomaron como base de abastecimiento la posición de Dar Drius, realizando cuarenta y nueve bombardeos y lanzando cuatrocientas noventa y una bombas de trinita y mucho fuego de ametralladoras en todos cuantos objetivos se habían señalado, dejando libre el paso que el enemigo obstruccionaba para llegar a la posición de Sidi Messaud, de cuyas cuevas fueron arrojados, habiendo recibido todos los aparatos numerosos impactos. Desde la posición de Sidi Messaud, comunicaron que los efectos del bombardeo fueron eficacísimos.

Zona oriental: Sin novedad."

Accidente del trabajo

Un obrero lesionado

Esta tarde a las cinco y en una obra en construcción de la Avenida de Canalejas, número 34, ha ocurrido un accidente del trabajo, a consecuencia del cual ha resultado lesionado un obrero.

Llámase este, Salvador Morales Carmona, de 46 años, casado, natural de Puente Genil y domiciliado en la calle de San Fernando, número 34.

Según versión de varios compañeros de Salvador, hallábase éste sobre un andamio de escasa altura, cuando de improviso se rompió un tablón de dicho andamio cayendo aquel al suelo.

Seguidamente, fué conducido en un coche a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia don Fernando Marín, apreció la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Salvador, después de asistido, pasó a su indicado domicilio.

La casa es de la propiedad de don José Marín Cadenas.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Un niño rueda por una escalera y resulta contusionado

A las seis de la tarde de hoy y en ocasión de hallarse en su domicilio el niño de dos años Julio Panadero Lara, tuvo la desgracia de rodar por la escalera.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué apreciada una contusión con hematoma en la región occipital y conmoción cerebral.

El estado de dicho niño fué calificado de pronóstico reservado.

ZOILO GONZÁLEZ CABELLO

PRACTICANTE

Curaciones, masajes, vacunaciones, inyecciones. De una a tres. Gratis de ocho a nueve de la noche. Plazuela de San Bartolomé sin número (Alfonso XII. Córdoba.

HABANOS "MONTERO"

SON LOS MEJORES

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Teodomira Iribarren Elías

Viuda de Baena

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su director espiritual, sus desconsolados hijos don Angel, don Diego, doña María, don José y don Enrique, hijos políticos don Francisco Pérez Herruzo y doña Encarnación Giménez Ruiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos de la finada, suplican a las personas piadosas asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado a las seis de la tarde (hora oficial) en la parroquia del Salvador.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio

No se reparten esquelas.

AUTOMÓVILES

HUDSON.	. . .	19.000	ptas.
DODGE.	. . .	11.050	"
ESSEX.	. . .	10.750	"
CITROEN	. . .	7.700	"
CHEVROLET.		7.250	"

AGENTE: M. G. PLAZA

GARAGE ESPAÑA

PÍ Y MARGALL, 2

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**PIANOLAS
PIANOS
AUTOPIANOS**

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autó-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,,)

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal
PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1

Córdoba

ELEGANTE CARTERA CON 175 PESETAS

Todo comprador de la casa León, tiene derecho a este regalo. Mercadería, Pa-samanería y novedades. Ambrosio Morales, 2. (frente a la Cuesta Luján).

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

LA MEJOR LUZ

Lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,,

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oleroso, sano, de paladar exquisito, el

FINO PÉREZ

de Eugenio Pérez Pineda.
Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger S.A.
Apartado 298 - Barcelona.
Sevilla, Sierpes, 98

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy viernes 9 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Quinto y sexto episodios en dos partes cada uno de la interesantísima serie francesa en doce episodios «Parisette, por la bellísima estrella rusa Sandra Milownaff y el graciosísimo Biscotin.—Estreno de la «Gran Revista Pathé núm. 738».—La comedia cómica de una parte «Charlot domina el piano».—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALÓN RAMÍREZ.-- Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

Función para hoy viernes 9 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Extraordinario programa de películas.—Gran éxito de la Compañía de Varietés «Ibérica». Hoy cambio completo de programa.—Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA